

---

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE  
TESORERÍA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS –  
AMAZONAS, 2017**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORA:**

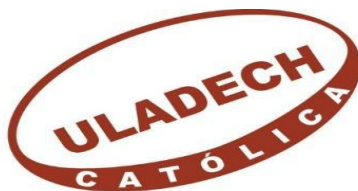
**BACH. ERIKA VALLE LOPEZ**

**ASESOR:**

**Mgtr. JULIO JAVIER MONTANO BARBUDA**

**CHIMBOTE – PERÚ**

**2018**



---

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE  
TESORERÍA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS –  
AMAZONAS, 2017**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORA:**

**BACH. ERIKA VALLE LOPEZ**

**ASESOR:**

**Mgtr. JULIO JAVIER MONTANO BARBUDA**

**CHIMBOTE – PERÚ**

**2018**

## **HOJA DE JURADO EVALUADOR**

---

DR. LUIS ALBERTO TORRES GARCÍA  
**PRESIDENTE**

---

MGTR. JUAN MARCO BAILA GEMIN  
**MIEMBRO**

---

DR. EZEQUIEL EUSEBIO LARA  
**MIEMBRO**

## AGRADECIMIENTO

En primer lugar dar las gracias a Dios, por darme la vida y su bendición al haber permitido seguir adelante día a día en este camino de superación.

A mi esposo por su apoyo incondicional para poder seguir adelante y así cumplir mis objetivos, y a todas las personas que me ayudaron directa e indirectamente en la realización de este trabajo de investigación.

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a mi padre y hermanos por su apoyo moral para seguir adelante, brindándome los consejos adecuados y por conducirme correctamente y siempre están conmigo para apoyarme.

A mi esposo, por ser mi mano derecha y estar en los buenos y malos momentos, por su comprensión y su gran amor.

A mis hijos Daniel y Damaris, por qué son mi motor y fuerza para seguir adelante.

## RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general: **Determinar y describir las características del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Provincial de Chachapoyas – Amazonas, 2017.** La investigación fue de tipo cualitativo, diseño no experimental descriptivo, bibliográfico, documental y de caso, para el recojo de información se utilizó fichas bibliográficas, que fue aplicado al Sub gerente de Tesorería, a través de un cuestionario de preguntas; obteniéndose los siguientes resultados: Con respecto al objetivo específico 1: Todos los autores coinciden en sus resultados, que el control interno es una herramienta muy eficaz y eficiente para el manejo de los recursos financieros dentro del área de Tesorería de las Municipalidades del Perú; con respecto al objetivo específico 2: Las preguntas relacionadas con los componentes de control interno dan como resultado que la entidad no tiene implementado formalmente el sistema de control interno; y con respecto al objetivo específico 3: La comparación analítica entre los objetivos específicos 1 y 2 de los cinco elementos del control interno como: ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, supervisión y monitoreo coinciden en las descripciones, sin embargo; la información y comunicación, no coinciden con la descripción, así pues se concluye que el control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú, les falta la implementación del sistema de control interno formalmente, del mismo modo sucede en el caso de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, por lo cual se sugiere cumplir con normas, reglamentos y directivas, y finalmente capacitar a los funcionarios ya que cuando realizan mucho cambio de personal en las áreas, conlleva que los trabajadores desconozcan y no tomen interés en realizar un buen control interno en el área de Tesorería.

**Palabras claves:** Características, Control Interno, Área de Tesorería, Municipalidad.

## ABSTRACT

The general objective of the research was: To determine and describe the characteristics of internal control in the Treasury area of the Municipalities of Peru: Case Provincial Municipality of Chachapoyas - Amazonas, 2017. The research was qualitative, non-experimental, descriptive, bibliographic, documentary and case, for the collection of information, bibliographic records were used, which was applied to the Treasury Sub-Manager, through a questionnaire of questions; obtaining the following results: Regarding the specific objective 1: All the authors coincide in their results, that the internal control is a very effective and efficient tool for the management of the financial resources within the area of Treasury of the Municipalities of Peru; with respect to specific objective 2: The questions related to the internal control components result in the entity not having formally implemented the internal control system; and with respect to specific objective 3: The analytical comparison between specific objectives 1 and 2 of the five elements of internal control such as: control environment, risk assessment, control activities, supervision and monitoring coincide in the descriptions, however; The information and communication do not coincide with the description, so it is concluded that the internal control in the Treasury area of the Municipalities of Peru, lack the formal implementation of the internal control system, in the same way it happens in the case of the Provincial Municipality of Chachapoyas, for which it is suggested to comply with rules, regulations and directives, and finally train officials since when they make a lot of personnel change in the areas, it means that the workers do not take interest and do not take good control internal in the Treasury area.

**Key words:** Characteristics, Internal Control, Treasury Area, Municipality.

## INDICE

|   |           |
|---|-----------|
| CARÁTULA.....   | i         |
| CONTRACARATULA.....   | ii        |
| JURADO EVALUADO DE TESIS.....   | iii       |
| AGRADECIMIENTO.....   | iv        |
| DEDICATORIA.....  | v         |
| RESUMEN.....  | vi        |
| ABSTRACT.....   | vii       |
| CONTENIDO.....  | viii      |
| <b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>   | <b>11</b> |
| <b>II. REVISIÓN DE LA LITERATURA.....</b>   | <b>17</b> |
| 2.1. Antecedentes.....  | 17        |
| 2.1.1. Internacionales.....   | 16        |
| 2.1.2. Nacionales.....  | 22        |
| 2.1.3. Regionales.....  | 39        |
| 2.1.4. Locales.....   | 39        |
| 2.2. Bases teóricas.....  | 39        |
| 2.2.1. Teorías del control interno.....   | 39        |
| 2.2.2. Los componentes de control interno.....  | 41        |
| 2.2.3. Normas de control interno, según la Contraloría General<br>de la República (2006)..... | 43        |
| 2.2.4. Órgano de control institucional.....   | 45        |
| 2.2.5. Tipos de control interno.....  | 46        |
| 2.2.6. El Sistema Nacional de Tesorería (SNT).....  | 46        |
| 2.2.7. Normas Generales de Tesorería, (1980).....   | 50        |
| 2.2.8. Teoría de la Municipalidad.....  | 57        |
| 2.2.9. Ley Orgánica de Municipalidades. Ley 27972 (2003).....                                 | 57        |
| 2.2.10. El objetivo y alcance de la ley y las clases de<br>Municipalidades.....               | 58        |
| 2.2.11. La Organización de los Gobiernos Locales.....   | 59        |



|             |  |           |
|-------------|--|-----------|
| 2.3.        | Marco conceptual.....                                    | 61        |
| 2.3.1.      | Definiciones de Control interno.....                     | 61        |
| 2.3.2.      | Definiciones de Normas de Control Interno.....           | 61        |
| 2.3.3.      | Definición de Gobierno Local.....                        | 62        |
| 2.3.4.      | Definición de administración Pública.....                | 62        |
| 2.3.5.      | Definición de Gestión Pública.....                       | 63        |
| 2.3.6.      | Definición de Municipalidad.....                         | 63        |
| 2.3.7.      | Definición de Municipio.....                             | 63        |
| 2.3.8.      | Definición de Tesorería.....                             | 64        |
| 2.3.9.      | Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)... | 64        |
| <b>III.</b> | <b>Metodología.....</b>                                  | <b>64</b> |
| 3.1         | Diseño de la investigación.....                          | 64        |
| 3.2         | Población y muestra.....                                 | 65        |
| 3.2.1       | Población y muestra.....                                 | 65        |
| 3.2.2       | Muestra.....   | 65        |
| 3.3         | Definición y operacionalización de variables.....        | 65        |
| 3.4         | Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....     | 65        |
| 3.4.1       | Técnicas.....  | 65        |
| 3.4.2       | Instrumentos.....  | 65        |
| 3.5         | Plan de análisis.....                                    | 65        |
| 3.6         | Matriz de consistencia.....                              | 66        |
| 3.7         | Principios éticos.....                                   | 66        |
| <b>IV.</b>  | <b>Resultados y Análisis de resultados.....</b>          | <b>66</b> |
| 4.1         | Resultados.....  | 66        |
| 4.1.1       | Respecto al objetivo específico 1.....                   | 66        |
| 4.1.2       | Respecto al objetivo específico 2.....                   | 73        |
| 4.1.3       | Respecto al objetivo específico 3.....                   | 79        |
| 4.2         | Análisis de resultados.....                              | 83        |
| 4.2.1       | Respecto al objetivo específico 1.....                   | 83        |
| 4.2.2       | Respecto al objetivo específico 2.....                   | 84        |

|            |  |    |
|------------|--|----|
| 4.2.3      | Respecto al objetivo específico 3..... | 86 |
| <b>V.</b>  | <b>Conclusiones</b> .....              | 88 |
| <b>5.1</b> | Respecto al objetivo específico 1..... | 88 |
| <b>5.2</b> | Respecto al objetivo específico 2..... | 89 |
| <b>5.3</b> | Respecto al objetivo específico 3..... | 89 |
| <b>5.4</b> | Conclusiones generales.....            | 90 |
| <b>VI.</b> | <b>Aspectos complementarios</b> .....  | 92 |
| 6.1        | Referencias bibliográficas.....        | 92 |
| 6.2        | Anexos.....                            | 99 |

## I. INTRODUCCIÓN

Desde tiempos remotos el ser humano ha tenido la necesidad de controlar sus pertenencias y las del grupo del cual forma parte. Se dice que el control interno es una herramienta surgida de la imperiosa necesidad de accionar proactivamente a los efectos de suprimir y/o disminuir significativamente la multitud de riesgos a las cuales se hayan afectadas los distintos tipos de organizaciones, sean estos privados o públicos, con o sin fines de lucro. **(Amaro, 2013)**

El control interno en las entidades del Sector Público debe enfocarse para lograr objetivos sociales o políticos, utilización de fondos públicos, importancia del ciclo presupuestario, la complejidad de su funcionamiento lo cual lleva a hacer un balance de valores tradicionales como la legalidad, transparencia e integridad, con los valores modernos gerenciales como eficiencia y eficacia. Las entidades públicas requieren del cumplimiento de muchas leyes y regulaciones, para ordenar el proceso de los ingresos y ejecución de gastos y la forma de operar, entre ellos se puede mencionar: La ley de presupuesto, tratados internacionales, leyes sobre administración y gestión pública, ley general de contratación pública, ley de contabilidad, regulaciones sobre el manejo de los impuestos y labores que eviten el fraude y la corrupción que tanto daño le ha causado al patrimonio público. Un sistema de control interno eficiente, no importa que tan bien se haya diseñado y esté operando el sistema de gestión de riesgos del ente público, no puede facilitar a la administración pública una seguridad absoluta respecto al logro de sus objetivos de su misión, en lugar de ello, reconoce que solo se puede obtener un nivel de seguridad razonable. **(Revista Publicando, 2016)**

Considerando que los directivos de las entidades, son los encargados de diseñar, implementar y supervisar el sistema de control en las entidades ediles o instituciones, la responsabilidad recae en todos los trabajadores de las instituciones públicas; ya que son ellos los que deben ejercer el autocontrol diario y reportar los problemas en las operaciones y acciones que realizan; así como propuestas de solución y mejora **(Contraloría de la República, 2014)**.

El Sistema del Control Interno significa, todas las políticas y procedimientos (controles internos) adoptados por la administración de asegurar, hasta donde sea factible la ordenada y eficiente conducción del negocio, incluyendo la adherencia a las políticas de la administración, la salvaguarda de archivos, la prevención y detección de fraudes y errores, la exactitud e integridad de los registros contables y la oportuna preparación de la información financiera confiable. **(Yarasca, 2006)**

No nos parece acertada la disposición en el sentido que la Jefatura del órgano de Auditoría Interna de los gobiernos locales dependa funcional y administrativamente de la Contraloría General de la Republica. Si se llevara a la práctica este criterio extensivamente y se aplicara a todas las entidades y poderes del Estado no tendría sentido alguno la existencia del denominado “Sistema Nacional de Control”. Bastaría decir que el control de los recursos públicos es competencia de la Contraloría General de la Republica. En el sistema la Contraloría General de la Republica tiene asegurada la condición de órgano rector, lo que en modo alguno quiere decir, que asimila o integre para si los distintos órganos de auditorías de los demás componentes del sistema. Encontramos positiva la disposición en el sentido que las observaciones, conclusiones y recomendaciones y cada acción de control se

publiquen en el portal electrónico del gobierno local. Habría que extender esta información a otros medios pues de nuestro país la mayoría de la población no cuenta con computadoras. **(Castro, 2015)**

En estos últimos tiempos se ha observado problemas de corrupción y fraudes de algunos funcionarios públicos implicados en algunas Municipalidades internacionales y nacionales, se hace necesario fortalecer una adecuada labor del control interno en los gobiernos locales. Es por ello que en todas las Municipalidades ven la gran importancia que tiene el control interno en todas las operaciones que realizan en una organización, sobre todo en el área de Tesorería.

La Municipalidad Provincial de Chachapoyas, fue fundada el 5 de setiembre de 1538, la capital del distrito Chachapoyas, se encuentra ubicada en el jirón Ortiz Arrieta N° 588, con RUC: 26168007168, su principal actividad es la prestación servicios públicos, es una institución de gobierno local que tiene la función de administrar los ingresos económicos y desarrollar labores en beneficio y progreso de la comunidad local, el alcalde que actualmente viene representando en la ciudad de Chachapoyas es: Diógenes Humberto Zavaleta Tenorio (2011 - 2018). La Municipalidad busca tener como visión, al 2018 brindar mejores servicios, contribuir a que la población de la provincia de Chachapoyas ejerza sus derechos ciudadanos, acceda a mejores servicios en educación, salud, agua potable, saneamiento, seguridad para desarrollar su potencial humano; participe concertada y democráticamente, incremente su infraestructura que le permita desarrollar su economía, promoviendo sostenibilidad; y como misión: Prestar servicios públicos mediante una gestión moderna y democrática, promoviendo la igualdad de

oportunidades, el acceso a servicios básicos y la interconexión vial entre pueblos, propiciando el desarrollo económico, social y ambiental, a través de un manejo responsable y transparente de los recursos públicos. Los objetivos estratégicos determinados para el PEI 2015 - 2018, establecen las intenciones más específicas dentro de cada eje estratégico, las mismas que están orientadas a conseguir resultados, considerando las prioridades y la visión de la MPCH para el periodo 2015 – 2018.

Por lo anteriormente expresado, el enunciado del problema de investigación fue lo siguiente: **¿Cuáles son las características del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Provincial de Chachapoyas - Amazonas, 2017?** Para dar respuesta al problema, se ha planteado el siguiente objetivo general: **Determinar y describir las características del control interno en el Área de Tesorería de las Municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Provincial de Chachapoyas – Amazonas, 2017**

Por seguir el objetivo general nos hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

1. Describir las características del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú, 2017
2. Describir las características del control interno en el área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas – Amazonas. 2017
3. Hacer un análisis comparativo de las características del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas – Amazonas, 2017

Finalmente, el presente trabajo de investigación se argumenta por la deficiente gestión que se da en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú, para el presente caso elegimos a la Municipalidad Provincial de Chachapoyas región Amazonas, para el desarrollo de esta investigación y la recopilación de datos fueron efectuadas por la autora la misma que está laborando es esta Municipalidad, por lo tanto testifico las debilidades que se encontró actualmente en cuanto a la falta de control interno que tienen las diferentes Gerencias y Sub gerencias de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas en especial la Sub gerencia de Tesorería. Fue ahí donde pude comprobar que los funcionarios trasgredían a la normatividad y que por desconocimiento no cumplían adecuadamente sus actividades, esto motivó a que la investigación estuviera basado en el control interno en el área de Tesorería que es de gran importancia y aporte para la gestión y desarrollo de las actividades del funcionario responsable de la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas. La investigación se hizo de una manera analítica, describiendo todos los hechos, y contribuyendo a conocer cuáles son las características del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Provincial de Chachapoyas - Amazonas, 2017 para poder identificar y comparar las deficiencias y así poder fortalecer al área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, y habiendo observado que se presenta dificultades al momento de verificar y controlar la información que realiza el área de Tesorería y al carecer de un control interno bien estructurado, podría no obtener información contable y financiera veraz, debido a los errores cometidos por los funcionarios a cargo del proceso. Es importante ya que al determinar y describir las

características del control interno ayuda al área de Tesorería a manejarse de una forma más efectiva y eficaz, el cual lleve a la solución de problemas. Cabe indicar que el control interno tiene como resultado brindarle un mejor desarrollo y funcionamiento al área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

## **II. REVISIÓN LITERARIA**

### **2.1. ANTECEDENTES**

#### **2.1.1. Internacionales**

En esta investigación se entiende por antecedentes internacionales a todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier ciudad del mundo, menos en Perú; sobre aspectos relacionados con mi variable de estudio de investigación.

**Salazar (2017)**, en su tesis titulada **Diseño de un sistema de control interno para el área de Tesorería de una empresa agrícola – bananera ubicada en la ciudad de Duran** elaborado en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas tuvo como objetivo general, diseñar un sistema de control interno para el área de Tesorería de una empresa agrícola – bananera en la ciudad de Duran y llegó a las siguientes conclusiones: El área de Tesorería de la empresa agrícola bananera no es inspeccionada apropiadamente. La práctica de que una sola persona sea multifuncional, es un factor que ha favorecido a que se conserve un ambiente poco inspeccionado y supervisado en el área de tesorería. Muchos trabajos



que son llevados a cabo de manera manual, lo que beneficia a que se comentan errores y favorece al mal uso de los recursos financieros que inspecciona la empresa. Los dueños a causa de la falta de un sistema de control interno, tiene poca seguridad con respecto a la información presentada. Los dueños requieren y demandan de manera urgente el diseño y la implementación de un sistema de control interno para el área de Tesorería. Por medio de la presente propuesta, la empresa agrícola bananera alcanzará tener diseñado controles a los procedimientos que manipulan y controles de supervisión.

**Guerrero (2014)**, en su tesis titulada **Diseño del manual de control interno en el área de Tesorería en la compañía Duamsa S.A.S** en la Universidad Autónoma de Occidente Facultad de Ciencias económicas y Administrativas Programa de contaduría Pública Departamento de Ciencias Económicas Santiago de Cali 2014, su objetivo general fue realizar una propuesta para diseñar actividades de control interno en el área de Tesorería en DUMASA S.A que le permita una adecuada gestión de los recursos financieros de la compañía. Llegó a las siguientes conclusiones: En Colombia son muchas las personas que crean empresa, DUMASA S.A.S inicio con una idea sencilla de importar carnes y suminístralas a las diferentes cadenas de restaurantes más importantes de Santiago de Cali y ha tenido un crecimiento a nivel nacional y Latinoamérica de obtener los cortes más finos de carnes de res, cerdo pero lo más importante es tener en claro es que a medida de que

obtengan un crecimiento económico se va necesitar muchos controles internos en el efectivo, debe tener un orden tanto de documentos como de procesos que permitan brindar una información clara de la rentabilidad del negocio y que los socios como la familia Sandoval obtenga sus beneficios a corto, mediano y largo plazo. La empresa Dumasa S.A.S quiso diseñar un mejor control en el área de tesorería por la forma como se ha venido manejando sus pagos, la conciliación de cartera de los acreedores y proveedores, optimizar sus recursos, los más importante sus ventas con el tema del creer y su respectivo pago. La importancia de tener un control interno de sus procesos les permitirán alcázar las ventas propuestas que se manejan mes a mes y cada año para trazar nuevos horizontes y mejorar en la búsqueda de nuevos clientes y proveedores y dar carnes de la mejor calidad.

**Covarrubias, Flores, Frias, Hernández & Hernández, (2013)**, en su tesis titulada: **Control interno en el departamento de Tesorería**, desarrollado en México, cuyo objetivo fue: dar a conocer a los lectores de manera particular los controles que se deben seguir en el departamento de Tesorería y el porqué de aplicarlos, llegando a los siguientes resultados: El control interno es una herramienta fundamental para que se lleven a cabo las actividades de las diferentes áreas que se encuentren en la empresa, creando un buen ambiente de control y generando el mínimo de riesgos, de hecho, podremos comparar entre el pasado y el presente de la empresa, debido a cómo influye este

instrumento en las actividades y objetivos futuros de las organizaciones. Además el control interno como herramienta, es muy importante para la función de la empresa, ya que ayuda a los administradores a tener un mejor control de las operaciones de cada área de la organización, logrando así que sus procesos funcionen adecuadamente, para los cuales es necesario tener en cuenta manuales y reglas, con la finalidad de que cada Departamento de la empresa sea eficiente y productivo. Por lo tanto cuando se emplea el control interno en una empresa de manera adecuada el resultado siempre será positivo, ya que esta herramienta es para la mejora continua de los procesos de la empresa, haciéndola más eficiente y protegiendo su patrimonio.

**López (2011)**, en su tesis sobre **Evaluación al control interno del proceso de recaudación de impuestos en la Tesorería del gobierno autónomo descentralizado Municipal de Tisaleo y su influencia en el financiamiento de obras en el año 2010** cuyo objetivo fue investigar el control interno al proceso de recaudación de impuestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo, para perfeccionar el financiamiento de obras en el año 2010. Después de analizar el problema de investigación en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo, se concluye que los procedimientos de recaudación en el Departamento de Tesorería, no es el adecuado por lo siguiente: No existen procedimientos establecidos para lograr los reportes en el departamento de Tesorería, debido a que las actividades que ahí se

realizan fueron aprendidas en forma empírica por los funcionarios encargados, a través de la observación directa y la formulación de interrogantes. Las operaciones propias del departamento de Tesorería en cuanto a la aplicación de procedimientos y registros contables están apegadas a las disposiciones establecidas en la Ley. El espacio físico es muy reducido y la distribución del mobiliario es inadecuada, lo que ocasiona retrasos en las actividades diarias, debido a la cantidad de papeles y documentos existentes en el departamento de tesorería, presentándose dificultad para mantener el orden y clasificación de la información que allí existe.

**Sabando (2008)**, en tesis de maestría: **Diseño e implementación de un manual de control interno en el manejo de los recursos financieros en el Municipio del Cantón Bolívar provincia de Manabí**, tuvo como objetivo diseñar e implementar un manual de control interno en el manejo de los recursos financieros en el Municipio del Cantón Bolívar Provincia de Manabí. El estudio se desarrolló bajo un esquema metodológico de carácter inductivo que parte de un análisis de lo general a lo particular, en donde la observación se fundamentó como guía operacional para determinar la aplicación de los funcionarios Técnicos de control interno, la misma que está definida en calidad de entrevista al Alcalde y Jefes Departamentales del Gobierno Municipal. Conclusión: El proceso de análisis operacional y de gestión de control interno dentro del Municipio del Cantón Bolívar, no es aplicado de

forma reglamentaria, porque existe un desconocimiento de las normativas por parte del Personal debido a que no tienen un Sistema de Capacitación con los Organismos de Control del Sector Público, frente a esta realidad se establece la propuesta que determina la motivación del Recursos Humanos en auto capacitarse en el registro de cuentas.

**Baquero & Barreto, (2007)** en su tesis titulada: **Valoración y propuesta de mejoramiento del sistema de control interno del área de Tesorería del Municipio de Quetame, Cundinamarca** Universidad de la Salle, Facultad de Contaduría Pública área de Auditoría, Bogotá, tuvo como objetivo general diseñar una propuesta para mejorar el Sistema de control interno en el área de Tesorería del Municipio de Quetame (Cundinamarca), que cumpla con el nuevo modelo de control interno denominado Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y llegó a las siguientes conclusiones: Estamos convencidas que el Sistema de Control Interno de la Alcaldía de Quetame se consolidará como una herramienta de gestión para alcanzar las metas y objetivos propuestos por la administración Pública Municipal Departamental y Nacional. Esperamos que con nuestra propuesta se fortalezca el Sistema de Control Interno por medio de compromisos, capacitación y evaluación para el mejoramiento continuo de los procesos administrativos y así dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993, y el decreto 1599 de 2005. La Gratuidad es el elemento esencial de nuestra propuesta y por ello consideramos que la

implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI -, en el área de Tesorería, será un éxito y podrá llevarse a cabo pues contamos con el apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP - y la Alcaldía de Municipio Quetame Cundinamarca, como partes integrantes del proceso.

### **2.1.2. Nacionales.**

En esta investigación se entiende por antecedentes nacionales a investigaciones realizadas por otros investigadores en cualquier departamento del Perú a excepción del departamento de Amazonas.

**Herrera (2017)**, en su tesis titulada: **Los mecanismos del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades en el Perú caso: Municipalidad Distrital de El Alto, 2016** elaborado en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Escuela profesional de Contabilidad, cuyo objetivo general fue determinar y describir los mecanismos del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades en el Perú y Municipalidad Distrital de El Alto, 2016. Llegó a las siguientes conclusiones: Respecto al Objetivo específico uno: Antecedentes encontrados acerca de los mecanismos del control interno en las Municipalidades a nivel nacional. **(1)** Que los resultados de los antecedentes en estudio, se concluye que los autores concuerdan que el control interno es una herramienta eficiente y eficaz para el manejo de los recursos financieros, mejorar la calidad de los servicios y

la gestión en la Sub gerencia de Tesorería. **(2)** Los autores indican que dentro del sistema de control esta la rendición de cuentas para tener a la población comunicada de las ejecuciones de los ingresos y gastos de la entidad. **(3)** Los autores determinaron que todo personal que labore en el área de Tesorería tengan conocimiento de las funciones específicas del área para mayor control de actividades. **(4)** Los autores concluyen que para la mayor eficacia del control interno no solo es necesario políticas, herramientas, y directivas sino también tener un personal adecuadamente capacitado para mejor desempeño en el ejercicio de las funciones en el área de Tesorería de las Municipalidades en el Perú.

Respecto al Objetivo específico dos: Del cuestionario que se aplicó a la encargada de la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de El Alto, se concluyó: **(1)** Que la Municipalidad Distrital de El Alto no cuenta con un órgano encargado de control interno es por ello que se presenta deficiencias en la gestión de dicha entidad. **(2)** El área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de El Alto no cuenta con el equipo adecuado para detectar los billetes o monedas falsas, motivo por el cual puede causar perjuicio a los fondos de dicha entidad. **(3)** El área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de El Alto no cumple con las normas básicas de control interno emitidas por la dirección general de tesoro público y la Contraloría General de la República, como las conciliaciones bancarias, arqueos de caja, liquidación de ingresos diarios en formatos pre establecidos. **(4)** La Municipalidad Distrital de

El Alto no ha emitido directivas internas en el área de Tesorería, ni cuenta con el personal calificado y el servicio de internet es deficiente la cual crea inconvenientes para procesar información en el SIAF. **(5)** Los encargos internos y viáticos otorgados a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de El Alto, en gran porcentaje no son rendidos en el plazo establecido, retrasándose la rendición dos o tres meses. **(6)** En relación al tesoro público, la Municipalidad en estudio administra de manera racional y sobre la base de una adecuada programación la fuente de financiamiento generadas por el estado a través de la oficina de Tesorería. El calendario de pagos se programa los días 25 de cada mes a través del SIAF, incluyendo las necesidades como pago de servicios, planillas de remuneraciones, compras etc. Respecto al Objetivo específico tres: Tras la exploración de los antecedentes encontrados acerca de los mecanismos del control interno en las Municipalidades a nivel nacional y los resultados del cuestionario realizado a la encargada se la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de El Alto se concluye que: **(1)** Respecto al elemento de comparación Políticas y Reglamentos, los resultados nacionales (objetivo específico 1) y del caso en estudio (objetivo específico 2), NO COINCIDE, porque los autores nacionales en sus trabajos de investigación nos hacen referencia que toda organización tiene que trabajar de acuerdo a las políticas, reglamentos y normas emitidas por la Contraloría General de la República y gerencia de gestión, asimismo podemos decir que la Sub



gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de El Alto no cumple con tales normas. **(2)** Respecto al elemento de comparación Personal y Capacitaciones, los resultados nacionales (objetivo específico 1) y del caso en estudio (objetivo específico 2), NO COINCIDE, los autores determinan que el personal que labora en la Municipalidades es el idóneo para el puesto y utilizan procedimientos para la selección y evaluación a la hora de contratar. Finalmente en la Municipalidad Distrital de El Alto la falta de capacitaciones constantes de actualizaciones acerca de las normas de control interno influye para no cumplir exitosamente su labor. **(3)** Respecto al elemento de comparación Arqueos de caja chica y conciliaciones bancarias, los resultados nacionales (objetivo específico 1) y del caso en estudio (objetivo específico 2), NO COINCIDE, la falta de importancia acerca de arqueos de caja, ni conciliaciones bancarias no nos permite ver si hay desfaldo del recurso económico de la entidad. **(4)** Respecto al elemento de comparación Funciones en el área de Tesorería, los resultados nacionales (objetivo específico 1) y del caso en estudio (objetivo específico 2), NO COINCIDE, los autores indican que las funciones y directivas dentro del área son fundamental para el buen funcionamiento; en la Municipalidad en estudio las funciones de la Sub gerencia de tesorería no están claramente definidas y separadas al no existir directivas internas en el área dificulta el logro de los objetivos, a pesar

que toda Municipalidad cuenta con el MOF y el ROF muchas entidades lo tienen desactualizados.

**Mendoza (2017)**, en su tesis titulada: **Control interno y la gestión administrativa en la Unidad de Tesorería y Rentas de la Municipalidad Distrital de Ccatcca 2017** hecho en la Universidad Peruana Unión, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, cuyo objetivo general fue evaluar la relación existente entre el control interno y la gestión administrativa, en la Unidad de Tesorería y Rentas de la Municipalidad Distrital de Ccatcca 2017; llegó a las siguientes conclusiones: **(1)** La relación de ambiente de control sobre la gestión administrativa tiene una correlación de ( $r=.843$ ), por tanto, existe relación directa positiva con un alto grado; ello implica que el ambiente de control percibido como favorable (87%) está relacionado la gestión administrativa (76,1%) y al estar relacionadas implicaría que si se implementan mejoras en el ambiente de control de la unidad de Tesorería y rentas de la Municipalidad de Ccatcca, mejorará la gestión administrativa y viceversa. **(2)** La relación de la evaluación de riesgos sobre la gestión administrativa tiene una correlación de ( $r= .880$ ) existiendo una relación directa positiva con un alto grado de significancia; indicando que la favorable evaluación de riesgos (97,8%) en la unidad de tesorería y rentas de la Municipalidad de Ccatcca, así como la gestión administrativa (76,1%), están directamente relacionadas y al implementar mejoras en una de ellas,

también se mejorarán los resultados en la otra y viceversa. **(3)** Las actividades de control sobre la gestión administrativa tienen una correlación de ( $r= 813$ ), afirmándose que existe relación directa positiva con un alto grado de significancia; indicando que si bien existe de manera positiva o favorable las actividades de control (91,3%) que se desarrollan en la en la unidad de Tesorería y rentas de la Municipalidad de Ccatcca, el nivel de control (71,7%) y organización (65,2%) de la gestión administrativa no es del todo favorable, debiéndose por tanto mejorar en éstas áreas. **(4)** La relación entre la información y comunicación sobre la gestión administrativa tiene una correlación de ( $r= .910$ ), afirmándose que existe relación directa positiva con un alto grado de significancia, lo que nos hace establecer que la información y la comunicación (97,8%), está relacionada a la gestión administrativa (76,1%); siendo importante que se mejore a nivel de la organización y el control. **(5)** La relación entre la supervisión sobre la gestión administrativa tiene una correlación de ( $r= .933$ ), afirmándose que existe relación directa positiva con un alto grado de significancia; ello nos hace establecer que siendo que la supervisión es percibida de manera positiva en un 95,7% y la gestión administrativa en un 76,1%; se debe mejorar a nivel del control de la gestión administrativa; ya que su mejora también repercutirá en la supervisión del control interno. **(6)** Existe una relación directa positiva media entre el nivel de control interno y la gestión administrativa en la unidad de Tesorería y Rentas de la Municipalidad

de Ccatcca; ya que la correlación encontrada entre ambas variables fue ( $r = .471$ ); lo que implica que a medida que se mejoren los resultados a nivel del control interno, éstos también se verán reflejados en los resultados de la gestión administrativa y viceversa, sin embargo la explicación de que una pueda interferir en la otra variable solo corresponde a un 22,2%, ello indica que existen otros factores que intervienen en los resultados de ambas variables.

**Flores (2016)**, en su tesis titulada: **Control interno en la gestión del área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2015.**

Realizado en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Escuela profesional de Contabilidad, cuyo objetivo general fue determinar el control interno en la gestión del área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2015, llegó a las siguientes conclusiones: Se ha descrito el control interno en cada uno de sus componentes, consistentes en ambiente de control; evaluación de riesgo; actividades de control gerencial; información y comunicación; supervisión; encontrándose que los resultados empíricos se corresponden con las posturas teóricas y normativas del control interno, los cuales contribuyen de manera significativa en la gestión del área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, dinamizando su funcionamiento. Se ha descrito la gestión en el área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en la que los resultados empíricos demuestran que en la entidad

se han logrado los objetivos, se ha cumplido las funciones, las normas y procedimientos; así como también con las responsabilidades. Se ha llegado a determinar que la aplicación efectiva del Control Interno contribuye en la gestión del área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2015; de acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación y las propuestas teóricas realizadas por los autores.

**Guerrero (2016)**, en su tesis titulada: **La caracterización del control interno en el Perú y su incidencia en la Sub gerencia de Tesorería en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa – Lima 2014** desarrollado en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, tuvo como objetivo general determinar de qué manera el control interno cumple una función importante en el control sobre los ingresos y gastos Públicos en la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, y llegó a las siguientes conclusiones: Respecto al objetivo específico uno: se logró describir la caracterización del control interno en el Perú y su incidencia en la Sub gerencia de Tesorería en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa – Lima, según las deficiencias administrativas encontradas coinciden con lo mencionado en las afirmaciones de los autores quienes afirman que existe la necesidad de la implementación de un eficiente y eficaz sistema de control interno que ayude al logro de los objetivos en las Instituciones Gubernamentales. Según las encuestas realizadas al personal que

elabora en la Sub gerencia de Tesorería según Anexo N° 01. En el que los autores sostienen que existen Instituciones Públicas carentes de las más sencillas normas y procedimientos de control interno en las cuales las políticas dictadas por las máximas autoridades no se cumplen o algunas veces son inaplicables porque los funcionarios y personal técnico no están actualizados ni tienen idea de la importancia de las normas y procedimientos de control, así como de la existencia de herramientas de control administrativo de la propia institución. Respecto al objetivo específico dos: se logró determinar el modo como la sinergiamiento de los componentes del control interno, pueden facilitar el mejorar la gestión en las Municipalidades en el Perú, para el presente caso nos referimos a la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa. Lo cual queda demostrado en las 10 preguntas realizadas al personal las cuales representan el 100% se obtuvo un escaso 20% como respuesta SI y un considerable 80% como respuesta contraria, esta situación es muy peligrosa porque según las respuestas obtenidas, la entidad investigada no está tomando las medidas necesarias para identificar sus riesgos, tantos como internos como externos, tampoco poseen mecanismos para identificar ciertos riesgos; posición contraria a lo que establece la teoría del informe COSO, pues en ella se afirma que la evaluación de riesgos consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos de la organización lo cual sirve de base

para determinar la forma en que aquellos deben ser gestionados. De igual forma el MG Roberto Claros Cohaila y Oscar León Llerena en el año 2002. Define el control interno como un proceso efectuado por la junta directiva, la gerencia y otro personal designado, diseñado para proporcionar seguridad razonable respecto de logro de objetivos en las tres categorías siguientes. Respecto al objetivos específico tres: se pudo determinar que el personal que elabora en la sub gerencia de Tesorería en su mayoría no tiene idea de la existencia de normas y procedimientos de control interno, así como su importancia en apoyo a la gestión para el logro de sus objetivos según las encuestas realizadas al personal de la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa – Lima, el 70% está totalmente de acuerdo a que se implemente en sistema de control interno y un 30% de acuerdo, según el anexo N° 3. Ello indica que la implementación de los 5 componentes del sistema COSO será de mucha ayuda para que los objetivos en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa se cumplan al 100%.

**Caljaro (2016)**, en su tesis titulada: **El control interno en el área de Tesorería y la gestión administrativa de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna año 2011** realizado en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann -Tacna, tuvo como objetivo determinar si el Control Interno en el área de Tesorería influye en la gestión administrativa de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna, Año 2011, y llegó a las siguientes conclusiones:

**Primera:** El control interno en el área de Tesorería tiene una influencia poco favorable en la gestión administrativa de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna, debido a que existen deficiencias en el ambiente interno, el establecimiento de objetivos, las actividades de control, el sistema de información y comunicación, así como la supervisión. **Segunda:** El Ambiente Interno en el área de Tesorería tiene una influencia poco favorable en la gestión administrativa de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna, ya que los servidores administrativos conocen poco las políticas que han sido aprobadas y difundidas en la organización por la dirección sobre control interno. **Tercera:** El establecimiento de objetivos en el área de Tesorería tiene una influencia poco favorable en la gestión administrativa en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna, debida a que frecuentemente los funcionarios no participan en el proceso de administración estratégica de la organización, el mismo que se desarrolla con la formulación de la visión, misión, metas y objetivos y se obtiene el plan estratégico, plan operativo y presupuesto de Organización. **Cuarta:** Las Actividades de Control en el área de Tesorería tienen una influencia poco favorable en la gestión administrativa de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna, ya que los procedimientos documentados de autorización y aprobación para las principales operaciones que realiza la organización, no son los más adecuados. **Quinta:** La Información y Comunicación en



el área de Tesorería tiene una influencia poco favorable en la gestión administrativa en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna, ya que no se realiza adecuadamente, debido a que la organización no dispone frecuentemente de información, confiable, oportuna y útil para la toma de decisiones. **Sexta:** La Supervisión en el área de Tesorería influye desfavorablemente en la gestión administrativa de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna, debido a que el monitoreo y supervisión para asegurar que los controles operen y sean modificados apropiadamente de acuerdo con los cambios en el entorno organizacional, no son los más adecuados.

**Colque (2016)**, en su tesis titulada: **Propuesta de diseño de control interno como herramienta en la mejora de la gestión administrativa de la unidad de Tesorería de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro periodo 2014** desarrollado en la Universidad Nacional de San Agustín, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, cuyo objetivo general fue proponer un diseño de control interno como herramienta para mejorar la gestión administrativa en la unidad de Tesorería de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro; concluyo que: **Primera:** El nivel de control interno en la unidad de Tesorería en la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro – Periodo 2014 reportado se puede considerar como INICIAL (Grado de Madurez=1), donde se ha determinado la existencia de deficiencias en el control interno dentro del proceso de las

operaciones de la unidad de Tesorería, tales como: ausencia de conciliaciones CUT, autorización verbal del jefe, falta de segregación de funciones, personal no calificado; las mismas que afectan la supervisión y gestión del manejo del efectivo. Por ende es importante el diseño de control interno como herramienta en la mejora de la gestión administrativa de la unidad de Tesorería de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro. **Segunda:** En la unidad de Tesorería de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro periodo 2014 se observa que los objetivos del control interno no están influyendo en la gestión administrativa puesto que existe una carencia de identificación de los componentes básicos de la estructura de control interno según el enfoque COSO y sus objetivos. **Tercera:** Las políticas de control interno que se utilizan como parte del control interno no están optimizando la gestión administrativa en la unidad de Tesorería de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro. **Cuarta:** Según el análisis realizado el planeamiento de control interno no está mejorando el funcionamiento y organización de la unidad de Tesorería de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro, por ello dicha Unidad carece de un Plan estratégico.

**Arizapana (2013)**, en su tesis titulada: **Control interno y la efectividad en el área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Huaribamba** realizado en la Universidad Nacional del centro del Perú, Facultad de Contabilidad tuvo como objetivo general determinar como

el control interno influye en el desarrollo efectivo del área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Huaribamba, concluyó que: **(1)** El control interno no funciona adecuadamente en la Municipalidad Distrital de Huaribamba, el cual no permite el manejo adecuado de sus funciones e informaciones de los ingresos y egresos con la finalidad de generar una indicación desconfiable de su situación y sus operaciones en la entidad, con su presupuesto considerado como instrumento de la gestión de la Tesorería que permita a la entidad lograr sus objetivos y metas contenidas en sus planes y metas. **(2)** El de control interno en la función administrativa debe incidir en la buena eficacia de la Municipalidad Distrital de Huaribamba, con la efectividad directa en el logro de los objetivos y metas programadas y con la capacidad de lograr el efecto que se espera como su medición, corrección del desempeño a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, en base a sus planes ideales, así como los pasos del establecimiento de normas, medición del desempeño, y corrección de las variaciones de normas y planes las cuales no se desarrollan de esa manera dentro del área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Huaribamba. **(3)** Analizando los tipos de control interno que inciden positivamente en la eficiencia y efectividad del área de Tesorería notamos que no se está logrando alcanzar los objetivos y metas del área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Huaribamba, por falta de recursos humanos el cual beneficiaría desde la observación, sistema de

información gerencial municipal y sistema integral para la recopilación, integración, comparación análisis y dispersión de información interna y externa de la entidad, con intervención oportuna, eficaz y eficiente. (4) La toma de decisiones, sólo a través de ella, se hace buen uso de los recursos financieros, materiales y humanos en la Municipalidad, la entidad en el área de Tesorería manifiesta mayormente su función administrativa. Debido a su magnitud y complejidad en el manejo de los caudales de la entidad en esencial, podrían actuar, la Municipalidad Distrital de Huaribamba, y la importancia para mejorarla y obtener mayor nivel de competitividad.

**Espinoza (2013)**, en su tesis titulada: **El control interno en la gestión administrativa de la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos** realizado en la Universidad de San Martín de Porres, Facultad de Ciencias Contables, económicas y financieras, Escuela profesional de Contabilidad y Finanzas, tuvo como objetivo principal, analizar si el control interno da confiabilidad a la gestión administrativa de la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos 2011, Llegó a las siguientes conclusiones: Los objetivos del control interno no influyen en la gestión administrativa de la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos. El planeamiento del control interno no ayuda a la organización de la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos. Los procedimientos que se utilizan como

parte del control interno no optimizan la dirección de la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos.

**Pinedo (2011)**, en su tesis **Evaluación y propuesta de acciones de control interno en el área de Tesorería para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de San Rafael, periodo 2010 –2011** señala que: “En los últimos años a nivel nacional las Municipalidades aquejan un problema en cuanto a sus presupuestos destinados por el estado para obras y gasto público, esto debido, poco conocimiento de las leyes que se reduce en personal no capacitado. Asimismo, las Municipalidades Distritales en su conjunto no cuentan con un adecuado control interno, si bien es cierto que la Municipalidad Distrital de San Rafael cuenta con algunos mecanismos de control es porque la ley les exige cumplir con ciertas normas para el debido desempeño de sus funciones públicas”. Tiene como conclusiones: se ha determinado que un 56 % de las personas encuestadas describe que el área de Tesorería en la Municipalidad San Rafael, está trabajando de acuerdo a las políticas y reglamentos implantados por la gerencia en gestión, en tanto un 42 % manifestó que no es así, es decir que la gestión carece de lineamientos aplicables para reducir los riesgos inherentes en la institución, un 2 % declara no conocer nada del manejo en cuanto a funcionamiento y desarrollo de las actividades para lograr metas si es que la hubiera. Se ha determinado que un 44 % manifiesta que los mecanismos de control implantados por parte de la Municipalidad a investigar, están ajustados

a la realidad y están dando resultados, mientras que un 50% de ellos manifiestan todo lo contrario y preocupa, porque refleja que los dispositivos para el buen desarrollo de las actividades están fallando, un 6% se abstuvo de dar opinión al respecto, lo que demuestra y queda evidenciado la falta de capacitación y compromiso por parte de los funcionarios del estado”. Se ha determinado que el personal que la labora en la Institución Pública está siendo debidamente capacitado para cumplir exitosamente su labor en fin de ayudar a alcanzar los logros deseados por el área y la entidad de Estado”.

**López (2010)**, en su investigación: **Propuesta de un sistema de control interno para el área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Tumbes**. En la Oficina de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Tumbes se presentan una serie de deficiencias y carencias en cuanto al sistema de control interno, por ello que el problema se formuló de la siguiente forma: ¿en qué medida la aplicación de un nuevo sistema de control interno para el área de Tesorería permitirá mejorar la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Tumbes? tuvo como objetivo diseñar un nuevo sistema de control interno en el área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Tumbes. Del diagnóstico del sistema de control interno al área de Tesorería, se observa que: El sistema de control interno del área es débil, observándose que las funciones que se ejecutan en el seno de dicha área no están claramente definidas y separadas. No existen directivas internas en el área para

optimizar la operatividad conforme a las Normas Generales y Normas de Control en el área de Tesorería para el Sector Público. Efectúa sus tareas en su mayoría en forma manual, salvo un programa antiguo para el control de ingresos. A partir de los resultados se ha propuesto una estructura orgánica para el área, así como un manual de organización y funciones de la Oficina, manual de procedimientos, flujo gramas de las operaciones del área y se han diseñado modelos de reportes de gestión.

### **2.1.3. Regionales**

En este trabajo se entiende por antecedentes regionales de investigación realizado por cualquier investigador en cualquier ciudad de la región de Amazonas menos en la ciudad de Chachapoyas, sobre aspectos relacionados con nuestras variables y unidades de análisis. Hasta la fecha no se han encontrados trabajos relacionados al tema de investigación.

### **2.1.4. Locales**

En esta investigación se entiende por antecedentes locales, a todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier localidad de la ciudad de Chachapoyas; sobre nuestras variables y unidades de análisis. Hasta la fecha no se han encontrados trabajos relacionados al tema de investigación.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.2.1. Teorías del control interno:**

**El Informe C.O.S.O.** define al control interno como el proceso de evaluar las operaciones de la organización que llevan a cabo el consejo de administración, directivo personal en general para asegurar y mantener:

- Efectividad y eficiencia en las operaciones: Que permiten lograr los objetivos empresariales básicos de la organización (rendimiento, rentabilidad y protección de los activos).
- Confiabilidad de la información financiera: Control de la elaboración y publicación de estados contables confiables, incluyendo estados intermedios y abreviados, así como la información financiera extraída de estos estados.
- Cumplimiento de políticas, leyes y normas: El control interno no es un fin en sí mismo, sino un medio para lograr ciertos objetivos.
- Los controles internos no deben ser añadidos como una inevitable sino embeberlos en la infraestructura de una organización de manera que no la entorpezcan sino que favorezcan el logro de sus objetivos.

El control interno es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública. **Según la Contraloría General de la República. (2014).**



El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y medidas adoptadas dentro de una entidad para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa, promover la eficiencia en las operaciones, estimular la observación de las políticas prescrita y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados. **Gómez, (2001).**

### **2.2.2. Los componentes de control interno.**

Según el enfoque moderno por el COSO y la ley N° 28716, menciona que los componentes de la estructura del control interno se relacionan entre ellos y comprenden diversos elementos que se integran en el proceso de gestión, así que la organización se da en base a estos cinco componentes que mencionare a continuación:

#### **a. Ambiente de Control**

Consiste en el establecimiento de un entorno que se estimule e influencie la actividad del personal con respecto al control de sus actividades. El ambiente de control fija el tono de la organización al influir en la conciencia del personal, este puede considerarse como la base de los demás componentes del control interno refleja la actitud asumida por la alta dirección en relación con la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades de la entidad y resultados (**Gonzales & Cabrera 2010**)

#### **b. Evaluación de riesgos.**

Sirve para describir el proceso con que los ejecutivos identifican y responden a los riesgos de negocios que encara la organización y el respaldo de ello. La evaluación del riesgo se parece a la del riesgo de auditoria, sin embargo tiene mayor alcance pues se tiene en cuenta las amenazas contra los objetivos en áreas como operaciones, informes financieros, cumplimientos de las leyes y regularizaciones. Consiste en identificar los riesgos relevantes, en estimar su importancia y seleccionar luego las medidas para enfrentarlos.

**c. Actividades de control**

Son políticas y procedimientos que sirven para afirmar de que se cumpla las directivas de los ejecutivos. Favorecen las acciones que acometen los riesgos de la organización. En ella se llevan a cabo muchas actividades de control, pero solo los siguientes tipos se relacionan generalmente con la auditoria de estados financieros (EE.FF): Evaluaciones del desempeño, controles del procedimiento de la información, controles físicos y división de obligaciones.

**d. Sistema de información y comunicación**

A través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información con bases de datos y soluciones informáticas accesible y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional.

El componente busca implementar los mecanismos y soportes de la información comunicación dentro de una entidad.

**e. Supervisión y/o monitoreo**

Referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, a fin de cuidar y asegurar respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del control interno.

El componente permite cerrar la implementación del SCI dentro de una entidad buscando garantizar la eficacia de los controles implementados y su funcionamiento.

**2.2.3. Normas de control interno, según la Contraloría General de la República (2006)**

**Concepto:** Las normas de control interno para el sector público son guías generales dictadas por la Contraloría General de la República, con el objeto de promover una sana administración de los recursos Públicos en las entidades en el marco de una adecuada estructura del control interno. Estas normas establecen las pautas básicas y guían el accionar de las entidades del Sector Público hacia la búsqueda de la efectividad, eficiencia y economía de las operaciones.

**Objetivos de control interno.**

Es un proceso integral efectuado por el titular funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar a los riesgos y para dar seguridad

razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzarán los siguientes objetivos gerenciales.

- a. Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios Públicos que presta.
- b. Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- c. Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.
- d. Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- e. Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- f. Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes Públicos a su cargo y/o por una misión objetivo encargado y aceptado.

#### **Principio de control interno**

- a. Equidad
- b. Moralidad
- c. Eficiencia
- d. Economía
- e. Rendición de cuentas
- f. Preservación del medio ambiente.

#### **Ámbito de aplicación**

Las normas de control interno se aplican a todas las entidades comprendidas en el ámbito de competencia SNC, bajo la supervisión de los titulares de las entidades y de los jefes responsables de la administración gubernamental o de los funcionarios que hagan sus veces.

En el supuesto que las normas de control interno, no resulten aplicables en determinadas situaciones, corresponderá mencionarse específicamente en el rubro limitaciones al alcance de cada norma. La contraloría general de la república establecerá los procedimientos para determinar las excepciones a que hubiere lugar. Las citadas normas no interfieren con las disposiciones establecidas por la legislación ni limitan las normas dictadas por los sistemas administrativos así como otras normas que se encuentren vigente. La aplicación de estas normas contribuye al fortalecimiento de la estructura de control interno establecida en las entidades.

#### **2.2.4. Órgano de control institucional**

El órgano de control institucional es el órgano de control, responsable de planificar, programar, dirigir, ejecutar las actividades de control de la municipalidad, así como la correcta administración y utilización de sus recursos con sujeción a las normas legales vigentes y del sistema Nacional de control.

El órgano de control institucional, está a cargo de un funcionario, con categoría de gerente. Depende administrativa y funcionalmente de la contraloría General de la República. Su designación es de acuerdo a ley.

#### **2.2.5. Tipos de control interno**

Hay tres tipos:

**Control previo:** Conjunto de acciones de reserva que se realizan antes de la ejecución de los procesos y operaciones. Lo aplica el alcalde, los funcionarios y los servidores, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización, los procedimientos establecidos, los reglamentos y los planes institucionales. Su finalidad es que la gestión de los recursos, bienes y operaciones de la entidad se efectúe correcta y eficientemente, para el logro de los objetivos y la misión institucional.

**Control simultáneo:** Conjunto de acciones de cautela que se realizan durante la ejecución de proceso y operaciones. Tiene la misma aplicación y finalidad que el control previo.

**Control posterior:** Conjunto de acciones de cautela que se realizan después de la ejecución de procesos y operaciones. Tiene la misma aplicación y finalidad que el control previo.

**(Ley N° 27785, 2002)**

#### **2.2.6. El Sistema Nacional de Tesorería (SNT)**

Se define como el conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos

públicos, en las entidades y organismos del Sector Público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos.

### **Conformación del Sistema Nacional de Tesorería.**

Como forma de organización, administración y control del funcionamiento y aplicación de las atribuciones y obligaciones del Sistema de Tesorería, se tipifica según la Ley N° 28693 antes mencionada, la conformación de dicho sistema en dos niveles los cuales actúan según su función centralizada por la Dirección Nacional del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas y en el nivel descentralizado u operativo por las Unidades Ejecutivas y dependencias equivalentes en las Entidades del Sector Público.

### **Ciclo de Tesorería**

Este ciclo comprende aquellas funciones relativas a los fondos de capital; por lo tanto, se inicia considerando las necesidades de efectivo, distribución y aplicación del disponible, culminándose con su retorno a las funciones que lo originan, como inversionistas, acreedores, etc.

Un ciclo regular de Tesorería comprende, entre otras, el desarrollo de las siguientes actividades:

- Administración del efectivo e inversiones, de las deudas u obligaciones, de las acciones y demás valores mobiliarios.
- Mantenimiento de relaciones con instituciones financieras y afines, con agentes de valores accionistas.

- Custodia de efectivo y demás valores, incluyendo conciliaciones de saldos.
- Acumulación y pago de intereses y dividendos.

Las funciones de Ciclo de Tesorería pueden dar iniciación a registros contables representativos de hechos económicos por: adquisición de obligaciones y sus operaciones de pago; emisión y retiro de acciones; amortizaciones; cambios de valores; operaciones de compra y venta de divisas, etc.

### **Objetivos del control interno**

Los objetivos del control interno del Ciclo de Tesorería son de:

**Autorización.** Conforme a criterios de la administración o dirección, debe autorizarse:

- La obtención de fondos de efectivo
- La oportunidad y demás condiciones de las deudas
- Los montos y oportunidad para inversión de fondos
- Los ajustes y distribuciones a cuentas de inversionistas, acreedores, etc.
- Creación y mantenimiento de procedimientos para el proceso del ciclo.

**Proceso de transacciones.** Aprobación de solicitudes o requerimientos para retorno de fondos de capital y compra o venta de inversiones; informar exacta y oportunamente hechos económicos derivados de:



obtención de fondos de capital, de inversionistas y acreedores; necesidades de fondos de capital y devolución o retorno de tales sumas; compra y venta de inversiones y demás valores, y el producto o rendimiento de las inversiones.

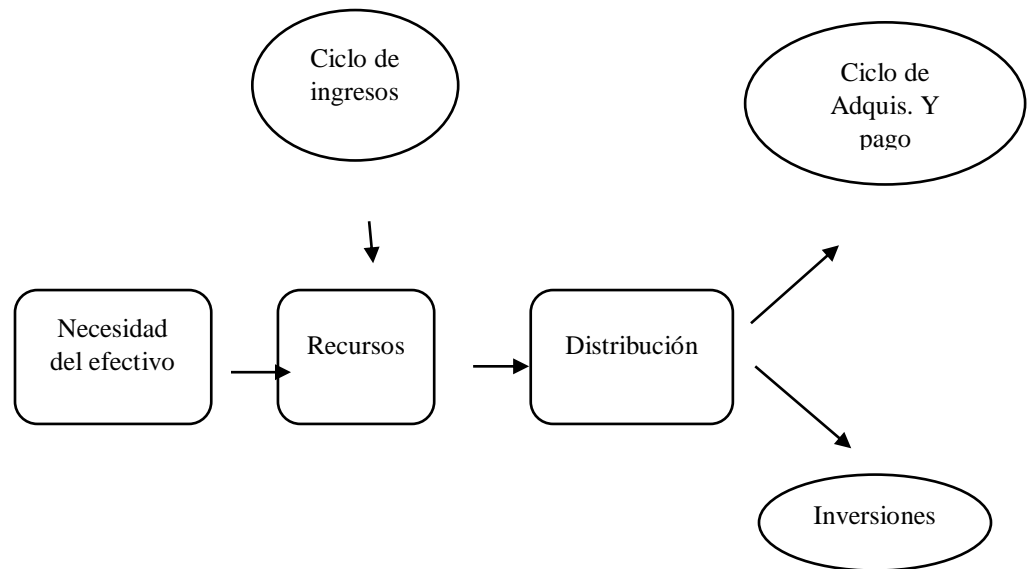
Determinar con exactitud, clasificar correctamente y resumir e informar de: las sumas adecuadas a/o por inversionistas y acreedores, empresas en donde se invierte, corredores, etc.

**Clasificación.** Deben efectuarse asientos apropiados de: las sumas adeudadas, fondos de capital, devolución de fondos, de operaciones de compra y venta y de inversiones y de los rendimientos. Además, adecuado resumen y clasificación de las actividades económicas, conforme al plan establecido por la dirección e información exacta y oportuna de datos relativos a impuestos.

**Verificación y evaluación.** Deben evaluarse y verificarse periódicamente los datos impuestos, los saldos de las diversas cuentas de efectivo, inversionistas, deudas de capital y actividades de transacciones relacionadas.

**Protección física.** El paso o acceso a efectivo, documentos y registros de accionistas, deudas e inversiones y procedimientos para el proceso, deben efectuarse conforme a planes de seguridad y control, establecidos por la dirección.

### Ciclo de Tesorería.



(Estupiñan, 2006)

#### 2.2.7. Normas Generales de Tesorería, (1980)

##### a. NGT - 01 UNIDAD DE CAJA

Se deberá centralizar en la Tesorería, o quien haga sus veces, el manejo de los recursos financieros de la entidad.

**Concepto:** La Unidad de Caja consiste en centralizar la totalidad de los recursos financieros de la entidad y ponerlos a disposición de la Tesorería.

##### Objetivos

- Lograr la mayor efectividad en la captación y aplicación de los recursos y facilitar el proceso de toma de decisiones financieras.
- Evitar presiones financieras debido a la dispersión de fondos.

- Evitar la existencia de ingresos destinados a fines pre-establecidos.

**b. NGT - 02 MANEJO DE FONDOS DEL TESORO PÚBLICO A TRAVES DE SUB-CUENTAS.**

Los recursos asignados por el Tesoro Público se utilizarán exclusivamente a través de subcuentas de la cuenta única del Tesoro Público.

**Concepto:** Subcuenta del Tesoro Público es aquella que se apertura en el Banco de la Nación como parte de la cuenta única N° 0000-004456 del Tesoro Público para el uso de fondos del Tesoro Público.

**Objetivo**

Evitar presiones financieras al Tesoro Público debido a la dispersión incontrolada de fondos y desconcentrar la función de pago hacia las entidades que mantienen relación directa con el beneficio o acreedor del Estado.

**c. NGT - 03 FACULTAD PARA EL MANEJO DE CUENTAS Y SUB-CUENTAS BANCARIAS**

El movimiento de fondos mediante el manejo de cuentas y subcuentas bancarias debe ser autorizado por el nivel competente de la entidad.

**Concepto:** La facultad para el manejo de cuentas y subcuentas bancarias consiste en autorizar a uno o más funcionarios a asumir la representación de la entidad ante el Banco de la Nación.

**Objetivo**

Lograr la máxima seguridad en el retiro de fondos de la entidad.

**d. NGT - 04 APERTURA DE CUENTAS Y SUB-CUENTAS BANCARIAS**

La apertura de cuentas y subcuentas bancarias se efectuará bajo la denominación o nombre oficial de la entidad y en el menor número posible de acuerdo a las normas vigentes sobre el particular y en función estricta sus necesidades.

**Concepto:** La apertura de cuentas y subcuentas bancarias es la acción que le corresponde efectuar a cada entidad para dar inicio al manejo de fondos a través de cheques.

**Objetivo**

- Permitir un mejor control del movimiento de fondos.
- Evitar la dispersión incontrolada de fondos.

**e. NGT - 05 USO DEL FONDO PARA PAGOS EN EFECTIVO**

Se utilizará el Fondo para Pagos en Efectivo para atender el pago de gastos menudos y urgentes; y excepcionalmente viáticos no programables y jornales.

**Concepto:** El Fondo para Pagos en Efectivo es aquel constituido con carácter único, por dinero en efectivo con recursos del Tesoro Público de monto variable o fijo establecido de acuerdo a las necesidades de la entidad. **Objetivo**

Racionalizar el uso de dinero en efectivo.

**f. NGT - 06 USO DEL FONDO FIJO PARA CAJA CHICA**

Se utilizará el Fondo para Caja Chica para atender el pago de gastos menudos y urgentes; y excepcionalmente viáticos no programables y jornales.

**Concepto:** El Fondo Fijo para Caja Chica es aquel constituido, con carácter único, por dinero en efectivo de monto fijo establecido de acuerdo a las necesidades de la entidad.

**Objetivo**

Racionalizar el uso de dinero en efectivo.

**g. NGT - 07 REPOSICION OPORTUNA DEL FONDO PARA PAGOS EN EFECTIVO Y DEL FONDO PARA CAJA CHICA**

Se repondrá oportunamente el Fondo para Pagos en Efectivo o el Fondo Fijo para Caja Chica previa documentación sustentatoria debidamente autorizada.

**Concepto:** La reposición oportuna consiste en reintegrar una suma igual a los gastos efectuados, de acuerdo a lo determinado, en su caso, en las Normas Generales de Tesorería NGT-05 y NGT-06, previa verificación de la documentación sustentatoria.

**Objetivo**

Cumplir a cabalidad con los fines para los que fueron creados el Fondo para pagos en efectivo y el fondo fijo para caja chica.

**h. NGT - 08 ARQUEOS SORPRESIVOS**

Se realizarán arquezos sorpresivos de todos los fondos y valores, además de los arquezos habituales de operación.

**Concepto:** Los arquezos sorpresivos consisten en comprobar en cualquier momento si el saldo en libros está de acuerdo con la existencia de fondos y valores.

**Objetivo**

Determinar la corrección y oportunidad de las operaciones y registros.

**i. NGT - 09 TRANSFERENCIA DE FONDOS**

La transferencia de fondos dentro de la misma entidad a nivel de oficina o dependencia será efectuada sin el giro de cheques.

**Concepto:** La transferencia de fondos consiste en el traslado de recursos financieros de una cuenta a otra mediante Cartas-Ordenes.

**Objetivo**

Lograr un adecuado uso de las cuentas corrientes bancarias.

**j. NGT - 10 MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL GIRO DE CHEQUES Y TRASLADO DE FONDOS**

Todo cheque girado, así como el traslado de fondos de un lugar a otro, demandará la toma de medidas de seguridad, ciñéndose a requisitos y condiciones pre-establecidas.

**Concepto:** Medidas de seguridad son el conjunto de procedimientos utilizados por la entidad con la finalidad de proteger sus recursos financieros contra ciertos riesgos previstos.

**Objetivo**

Salvaguardar al máximo el manejo de fondos.

**k. NGT - 11 CHEQUES A NOMBRE DE LA ENTIDAD**

Sólo se aceptará cheques girados a nombre de la entidad por la recepción de ingresos que no sean en efectivo.

**Concepto:** Cheques a nombre de la entidad son aquellos que identifican nominativamente a la entidad como única beneficiaria del monto girado.

**Objetivo**

Lograr la máxima seguridad en el tratamiento de fondos recibidos.

**l. NGT - 12 CAMBIO DE CHEQUES PERSONALES**

Se evitará el cambio de cheques personales por cualquier concepto y circunstancia.

**Concepto:** Cambiar un cheque personal significa hacer efectivo el importe del mismo utilizando los recursos de la entidad.

**Objetivo**

Lograr la máxima seguridad en el tratamiento de los fondos disponibles.

**m. NGT - 13 USO DEL SELLO FECHADOR "PAGADO"**

Todo documento original que sustente un desembolso llevará un sello que indique la palabra "PAGADO".

**Concepto:** El sello fechador "PAGADO" es el instrumento de control que, estampado en un documento, indica el haberse cancelado una obligación.

**Objetivo**

Prevenir la duplicidad de presentación del comprobante para un nuevo pago.

**n. NGT - 14 CONCILIACIONES DE SUB-CUENTAS BANCARIAS DEL TESORO PÚBLICO**

Las entidades que manejan recursos asignados por el Tesoro Público a través de subcuentas de la cuenta única del Tesoro Público, elaborarán conciliaciones bancarias periódicamente.

**Concepto:** Conciliación bancaria consiste en determinar la concordancia de los saldos, según libros, de las subcuentas bancarias componentes de la cuenta única N° 000-004456 del Tesoro Público a una fecha dada con los que se desprenden del estado bancario, proporcionado por el Banco de la Nación, a la misma fecha.

**Objetivo**

Salvaguardar al máximo el manejo de fondos.

**o. NFT - 15 FIANZA DE SERVIDORES**

El personal encargado de la recepción, control y custodia de recursos públicos financieros debe estar respaldado por una fianza solvente y suficiente, como requisito indispensable para efectuar la referida función.

**Concepto:** La fianza solvente y suficiente es aquella garantía que permite a la entidad resarcirse de una pérdida sin demora y cubrir razonablemente las pérdidas máximas estimadas en un período.

**Objetivo**



Salvaguardar al máximo el manejo de los recursos públicos.

### **2.2.8. Teoría de la Municipalidad.**

La teoría legalista (Kelsen, Rossetti, Bielsa)

Dice que sin El Estado no existe municipio. El municipio es creación normativa de la ley. Un municipio es un mero criterio formal para materializar la división política y administrativa de la organización de Estado. **(Ugarte Cortes)**

Fernando Abi, de la escuela Iusnaturalista (Posada, Bauzá, Dromi) dice que el municipio es anterior al Estado. Un municipio constituye una sociedad natural, formada por seres vivos anteriores a la voluntad del Estado. Éste solo lo reconoce, no lo crea. **(Machicado, 2012)**

### **2.2.9. Ley Orgánica de Municipalidades. Ley 27972 (2003)**

#### **Artículo I.- Gobiernos Locales**

Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho Público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

#### **Artículo II.- Autonomía**

Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

#### **Artículo III.-Origen**

Las Municipalidades Provinciales y Distritales se originan en la respectiva demarcación territorial que aprueba el Congreso de la República, a propuesta del Poder Ejecutivo. Sus principales autoridades emanan de la voluntad popular conforme a la Ley Electoral correspondiente. Las Municipalidades de centros poblados son creadas por ordenanza Municipal Provincial.

#### **Artículo IV.-Finalidad**

Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

#### **Artículo V.-Relaciones entre los Gobiernos Nacional, Regional y Local**

El gobierno en sus distintos niveles se ejerce dentro de su jurisdicción, evitando la duplicidad y superposición de funciones, con criterio de concurrencia y preeminencia del interés Público. Las relaciones entre los tres niveles de gobierno deben ser de cooperación y coordinación, sobre la base del principio de subsidiariedad.

### **2.2.10. El objetivo y alcance de la ley y las clases de Municipalidades.**

#### **Artículo 1. Objeto de la ley**

La presente ley orgánica establece normas sobre la creación, origen naturaleza, autonomía, organización, finalidad tipos competencias, clasificación y régimen económico de las Municipalidades, también sobre la relación entre ellas y con las demás organizaciones del estado

y las privadas, así como sobre los mecanismos de participación ciudadana y los regímenes especiales de las Municipalidades.

### **Artículo 2. Tipos de Municipalidades**

Las Municipalidades son Provinciales o distritales. Están sujetas a régimen especial las Municipalidades de frontera y la Municipalidad Metropolitana de Lima. Las Municipalidades de Centro Poblados son creadas conforme a la presente ley.

### **Artículo 3. Jurisdicción y regímenes especiales.**

Las Municipalidades se clasifican, en función de su jurisdicción y régimen especial, en las siguientes: En función de su jurisdicción: 1. La Municipalidad Provincial, sobre el territorio de la respectiva Provincia y el Distrito del cercado. 2. La Municipalidad Distrital, sobre el territorio del distrito. 3. La Municipalidad de Centro Poblado, cuya jurisdicción la determina el respectivo concejo Provincial, a propuesta del concejo Distrital.

Están sujetas a régimen especial las siguientes: 1. Metropolitana de Lima, sujeta al régimen especial que se establece en la presente ley. 2. Fronterizas, las que funcionan en las capitales de Provincia y Distritos ubicados en zona de frontera. **(Ley 27972, 2003)**

#### **2.2.11. La Organización de los Gobiernos Locales.**

**Artículo 4.** Los órganos de los gobiernos locales: Son órganos de Gobierno Local las Municipalidades Provinciales y Distritales. La

estructura orgánica de las Municipalidades está compuesta por el Concejo Municipal y la Alcaldía.

**Artículo 5.** Concejo Municipal: El Concejo Municipal, Provincial y Distrital, está conformado por el Alcalde y el número de regidores que establezca el Jurado Nacional de Elecciones, conforme a la ley de Elecciones Municipales. Los Concejos Municipales de los Centros Poblados están integrados por un Alcalde y cinco Regidores. El Concejo Municipal ejerce funciones normativas y fiscalizadoras.

**Artículo 6.** La Alcaldía: es el órgano ejecutivo del Gobierno Local. El Alcalde es el representante legal de las Municipalidades y su máxima autoridad administrativa.

**Artículo 7.** Órganos de coordinación: 1. El Concejo de coordinación local Provincial. 2. El Concejo de coordinación local Distrital. 3. La junta de delegados vecinales.

También otros mecanismos de participación que aseguren una permanente comunicación entre la población y las autoridades Municipales.

**Artículo 8.** Administración Municipal: está integrada por los funcionarios y servidores Públicos, empleados y obreros, que prestan servicio para la Municipalidad. A cada Municipalidad le corresponde organizar la administración de acuerdo con sus necesidades y presupuestos.

**(Ley N° 27972, 2003)**

## **2.3. Marco conceptual:**

### **2.3.1. Definiciones de Control interno.**

Control interno, es una expresión que utilizamos con el fin de describir las acciones adoptadas por los directores de entidades, gerentes o administradores, para evaluar y monitorear las operaciones en sus entidades. El sistema de control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa con el fin de salvaguardar sus activos y verificar la confiabilidad de los datos contables. Según **Huilca, S (2010)**

El Control Interno de una Entidad u Organismo comprende el plan de organización y el conjunto de medidas adoptadas para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera, técnica y administrativa, promover la eficacia en las operaciones, estimular la observancia de las políticas prescritas y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados. **Normas técnicas de control interno para el sector público (1995)**

### **2.3.2. Definiciones de Normas de Control Interno.**

Las Normas de Control Interno, constituyen lineamientos, criterios, métodos y disposiciones para la aplicación y regulación del control interno en las principales áreas de la actividad administrativa u operativa de las entidades, incluidas las relativas a la gestión financiera, logística, de personal, de obras, de sistemas de información y de valores éticos,

entre otras. Se dictan con el propósito de promover una administración adecuada de los recursos Públicos en las entidades del Estado.

Los titulares, funcionarios y servidores de cada entidad, según su competencia, son responsables de establecer, mantener, revisar y actualizar la estructura de control interno en función a la naturaleza de sus actividades y volumen de operaciones. Asimismo, es obligación de los titulares, la emisión de las normas específicas aplicables a su entidad, de acuerdo con su naturaleza, estructura, funciones y procesos en armonía con lo establecido en el presente documento. **Contraloría General de la República (2014)**

### **2.3.3. Definición de Gobierno Local**

Los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización.

Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho Público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

**Ley Orgánica de Municipalidad N° 27972 (2003)**

### **2.3.4. Definición de administración Pública**

La administración Pública está caracterizada por atributos propiamente estatales. Dicha administración, por principio, es una cualidad del Estado y sólo se puede explicar a partir del Estado. Tal aseveración es aplicable a todas las organizaciones de dominación que se han sucedido en la historia de la humanidad, pero para nuestro caso, es suficiente con ceñirnos al Estado tal y como lo denominó Maquiavelo tiempo atrás: "los Estados y soberanías que han existido y tienen autoridad sobre los hombres, fueron y son, o repúblicas o principados" **Gordillo, C (2014), citado por Martínez, K (2016)**

#### **2.3.5. Definición de Gestión Pública**

La gestión Pública es una especialidad que se enfoca en la correcta y eficiente administración de los recursos del Estado, a fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía e impulsar el desarrollo del país. **Flores, D (2015)**

#### **2.3.6. Definición de Municipalidad**

Es la Institución del Estado, con personería jurídica, facultada para ejercer el gobierno de un Distrito o Provincia, promoviendo la satisfacción de las necesidades de la población y el desarrollo de su ámbito. **Página web Municipio al día (2018)**

#### **2.3.7. Definición de Municipio**

Es considerado como la entidad que agrupa tres componentes interrelacionados: La población, el territorio y la organización local. **Página web Municipio al día (2018)**

### **2.3.8. Definición de Tesorería**

El Sistema Nacional de Tesorería, en adelante el Sistema, es el conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos Públicos, en las entidades y organismos del Sector Público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos. La Unidad de Tesorería, es un órgano de tercer nivel jerárquico, dependiente de la Oficina de Administración, está a cargo de un Jefe de Unidad, cuenta con Área de Recaudación y Caja, Área de Pagaduría, Área de Informática y Archivos **(Ley N° 28693, 2006)**.

### **2.3.9. Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)**

(Ministerio publico fiscalía de la nación) indica que “El Sistema Integrado de Administración Financiera -Sector Público es un medio oficial para el registro, de la información relacionada con la Administración Financiera del Sector Público.

El registro de la información es único y obligatorio por parte de todas las organizaciones del Sector Público, a nivel nacional, regional y local.

El funcionamiento y operatividad del SIAF-SP se desarrolla en el marco de la normatividad aprobada por los órganos rectores (Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público y Dirección General de Contabilidad Pública)

## **III. METODOLOGÍA.**

### **3.1 Diseño de la investigación.**



El diseño de la investigación fue, no experimental descriptivo, bibliográfico, documental y de caso.

### **3.2 Población y muestra.**

**3.2.1 Población:** Dado que la investigación fue descriptiva, bibliográfica – documental y de caso no habrá población.

**3.2.2 Muestra:** Dado que la investigación fue descriptiva, bibliográfica – documental y de caso.

### **3.3 Definición y operacionalización de variables.**

No aplica

### **3.4 Técnicas e instrumentos de datos.**

**3.4.1 Técnicas:** Para el recojo de la información de la parte bibliográfica se utilizó la técnica de la revisión bibliográfica – documental.

**3.4.2 Instrumentos:** Para el recojo de la información de la parte bibliográfica se utilizó como instrumento las fichas bibliográficas.

### **3.5 Plan de análisis**

Para cumplir con el objetivo específico 1 se hizo una revisión exhaustiva de los antecedentes pertinentes los mismos que son presentados en sus respectivos cuadros.

Para cumplir con el objetivo específico 2 se utilizó el cuestionario elaborado en base a preguntas relacionadas con las bases teóricas y antecedentes, el cual se aplicó al sub gerente de Tesorería del caso.

Para cumplir con el objetivo específico 3 se hizo un cuadro comparativo procurando que esa comparación sea a través de aspectos comunes al objetivo 1 y 2.

### **3.6 Matriz de consistencia**

Ver anexo N° 03

### **3.7 Principios Éticos**

La investigación ha sido diseñada teniendo en cuenta las normas establecidas por la Escuela de Pre Grado, ciñéndonos a la estructura aprobada por la Universidad y considerando el código de ética.

La presente investigación se basó con el código de ética del contador y los principios éticos de: integridad objetividad, competencia profesional y debido cuidado profesional, responsabilidad, confidencialidad y comportamiento profesional. Cumpliendo las leyes y reglamentos, rechazando cualquier acción que desacredite la veracidad del contenido de la investigación. El principio de Integridad impone sobre todo al Contador Público Colegiado, la obligación de ser justo y honesto en sus relaciones profesionales y obliga a que sea honesto e intachable en todos sus actos.

## **IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

### **4.1. Resultados**

#### **4.1.1. Respecto al objetivo específico 1**

Describir las características del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú, 2017

**CUADRO N° 01**

| <b>AUTORES</b>                          | <b>RESULTADOS</b>   |
|---|---|
| <p><b>Herrera</b><br/><b>(2017)</b></p> | <p>Establece que los autores concuerdan que el control interno es una herramienta eficiente y eficaz para el manejo de los recursos financieros, mejora la calidad de los servicios y la gestión en la Sub gerencia de Tesorería. Los autores concluyen que no es solo necesario políticas, herramientas y directivas sino también tener un personal capacitado para mejorar el desempeño de sus funciones en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú. Así mismo se determinó que la Municipalidad Distrital de El Alto, existe una falta de interés por parte de la alta dirección al no cumplir las normas de control interno en ninguna de sus áreas de recursos económicos, no ha emitido directivas internas en el área de tesorería, ni personal calificado y con una deficiencia en el servicio de internet, lo cual conlleva que los componentes de control interno están débiles.</p> |
| <p><b>Mendoza</b><br/><b>(2017)</b></p> | <p>Determina que la relación de ambiente de control sobre la gestión administrativa tiene una correlación de (<math>r = 843</math>), entonces, existe relación directa con un alto grado, eso quiere decir que el ambiente de control es favorable 87% está relacionado la gestión administrativa 76,1% esto involucraría que si se implementan progresos en el ambiente de control en el área de Tesorería y Rentas mejorará la gestión administrativa y viceversa, del mismo modo la relación de evaluación</p>   |

|                               |  |
|-------------------------------|--|
|                               | <p>de riesgos sobre la gestión administrativa tiene una correlación de (<math>r = 880</math>) constando una relación directa de alto grado de significancia; mostrando que la favorable evaluación de riesgos 97,8% en la unidad de Tesorería de la Municipalidad de Ccatcca, así como la gestión administrativa están relacionadas y al mejorar en una de ellas así mismo se mejorará los resultados y viceversa.</p>   |
| <p><b>Flores (2016)</b></p>   | <p>Establece que el control interno en cada una de sus componentes encuentra los resultados empíricos con las posturas teóricas y normativas del control interno, esto ayuda significativamente en la gestión del área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, así mismo se ha descrito la gestión del área de Tesorería en la que los resultados prácticos indican que en la entidad se han logrado los objetivos, se ha cumplido las funciones, normas, procedimientos y responsabilidades.</p>   |
| <p><b>Guerrero (2016)</b></p> | <p>Afirma que los funcionarios que laboran en la Sub gerencia de Tesorería en su mayoría no tiene idea de la existencia de normas y procedimientos de control interno, así como su importancia en apoyo a la Gestión para el logro de sus objetivos, según encuestas realizadas al personal de la Sub gerencia, se obtuvo 20% con respuesta SI y un considerable 80% lo contrario, la entidad no está tomando las medidas necesarias para identificar sus riesgos internos y externos, ni toman mecanismo para identificar posibles riesgos, lo cual existe la necesidad</p> |

|   |   |
|---|---|
|   | <p>de la implementación de un sistema de control interno, también es necesario capacitar al personal de la Sub gerencia de Tesorería, lo cual ayudara en la aplicación de las normas y procedimientos de control interno y así lograr los objetivos de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa se cumplan al 100%.</p>   |
| <p><b>Caljaro</b><br/><b>(2016)</b></p> | <p>Establece que el control interno, el ambiente interno, el establecimientos de objetivos, las actividades de control, la información y comunicación y la supervisión; en el área de Tesorería son poco favorables incluso la supervisión que es totalmente desfavorable en la gestión administrativa de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna debido a que: Existe deficiencias en los componentes del control interno, asimismo los servidores administrativos conocen poco las políticas que han sido aprobadas en la organización, los funcionarios no participan en el proceso de administración estratégica como visión, misión, meta, objetivos para la elaboración del plan estratégico y plan operativo; también los procedimientos documentarios de autorización y aprobación no son las más adecuadas; la organización no dispone frecuentemente de información confiable, oportuna y útil para la toma de decisiones, el monitoreo y supervisión tampoco son las más adecuadas.</p> |
| <p><b>Colque</b><br/><b>(2016)</b></p>  | <p>Determina que el control interno en la unidad de Tesorería en la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro – periodo 2014 puede</p>   |

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
|                                    | <p>considerarse como INICIAL por las deficiencias en el control interno dentro de la unidad de Tesorería, tales como: ausencia de conciliaciones CUT, autorización verbal del jefe, falta de segregación de funciones, personal no calificado, en cuanto afectan la supervisión y gestión del manejo del efectivo. Entonces es importante el diseño del control interno como herramienta para la mejora de la gestión administrativa de la unidad de Tesorería; asimismo se observa que los objetivos del control interno no influyen en la gestión administrativa ya que hay una carencia de identificación de los componentes básicos de la estructura de control interno según el enfoque COSO; las políticas del control interno no están optimizando la gestión administrativa y según el análisis realizado el planteamiento de control interno no están mejorando el funcionamiento y organización de la unidad de Tesorería, es decir carecen de un Plan estratégico en la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro.</p> |
| <p><b>Arizapana<br/>(2013)</b></p> | <p>Afirma que el control interno no funciona adecuadamente en la Municipalidad Distrital de Huaribamba no permite el manejo adecuado de sus funciones e informaciones de los ingresos y egresos con la propósito de generar indicaciones desconfiable de su situación; sin embargo el control interno en la función administrativa debe incidir en la buena eficacia con efectividad directa en el logro de sus metas programadas, para lograr el efecto que espera como su medición y</p>   |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>corrección, en base a sus planes e ideales, así como normas, medición del desempeño, y corrección de las normas las cuales no se desarrollan de esa manera dentro del área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Huaribamba. Es por ello que el área de Tesorería no se está logrando los objetivos y metas trazadas, por la falta de recursos humanos. Tomando en cuenta que en la toma de decisiones el área de Tesorería manifiesta mayormente su función administrativa. Debido a su magnitud y complejidad en el manejo de los caudales de la entidad en esencial, podrían actuar, la Municipalidad Distrital de Huaribamba, y la importancia para mejorarla y obtener mayor nivel de competitividad.</p> |
| <p><b>Espinoza</b><br/><b>(2013)</b></p> | <p>Determina que los objetivos de control interno no influyen en la gestión administrativa de la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos, asimismo el planteamiento del control interno no ayuda a la organización de la Sub gerencia de Tesorería; finalmente los procedimientos que se manejan como parte del control interno no mejoran la dirección de la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos.</p>  |
| <p><b>Pinedo</b><br/><b>(2011)</b></p>   | <p>Determina que las Municipalidades Distritales en su conjunto no cuentan con un adecuado control interno, si bien es cierto que la Municipalidad Distrital de San Rafael cuenta con algunos mecanismos de control es porque la ley les exige cumplir con ciertas normas para el debido desempeño de sus funciones públicas.</p>   |

|                            |  |
|----------------------------|--|
|                            | <p>Teniendo en su investigación elaborada como resultado que un 56% de personas encuestadas del área de Tesorería, trabaja de acuerdo a las políticas y reglamentos implantados, un 42% declaró que no es así, y un 2% no conoce del manejo de sus funciones.</p> <p>Se determinó que un 44% declaran que los mecanismos de control que existen en la Municipalidad, está acorde a la realidad y dando resultados, y un 50% nos manifiesta lo contrario y un 6% no opina. Existiendo una preocupación hacia los funcionarios del estado por la falta de capacitación y compromiso. También se determinó que los funcionarios del estado, están siempre en capacitación para realizar exitosamente su trabajo y así lograr sus objetivos.</p> |
| <p><b>López (2010)</b></p> | <p>Establece que de acuerdo al objetivo: Diseñar un Nuevo Sistema de Control Interno en el área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Tumbes, señala que el sistema de control interno es débil, observando que los funcionarios del área no tienen claramente definidas sus funciones, no existiendo directivas internas para mejorar la operatividad de acuerdo a las normas del sector público, sus actividades lo realizan mayormente manual, teniendo solo un programa antiguo para el control de ingresos.</p>  |

**Fuente:** Elaboración propia en base a los antecedentes, nacionales de la presente investigación.



#### 4.1.2. Respecto al objetivo específico 2

Describir las características del control interno en el área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas – Amazonas, 2017

**CUADRO N° 02**

| CUESTIONARIO |   | RESULTADOS |    |
|--------------|---|------------|----|
|              |   | SI         | NO |
| N°           | AMBIENTE DE CONTROL   |            |    |
| 1            | ¿Cuenta la Municipalidad Provincial de Chachapoyas con un Sistema de Control Interno implementado formalmente?  |            | X  |
| 2            | ¿Cree que la entidad cuenta con un MOF y un ROF establecido para la buena función de funcionarios?  | X          |    |
| 3            | ¿La Gerencia Municipal fomenta un ambiente de confianza y apoyo hacia el control interno?   |            | X  |
| 4            | ¿El Jefe de la Sub gerencia de Tesorería tiene implementado un sistema que permita coadyuvar a mantener un buen clima laboral?                              | X          |    |
| 5            | ¿Existen los procedimientos de control necesarios, para prevenir actos de corrupción en la Sub gerencia de Tesorería?                                       |            | X  |
| 6            | ¿La Sub gerencia de Tesorería está integrada por personal con conocimiento suficiente, experiencia y tiempo de servicio efectivo?                           |            | X  |
| 7            | ¿Cree usted que el Gerente de Administración y Finanzas realiza actividades que fomentan la integridad de su personal y favorecen el clima laboral?         |            | X  |
| 8            | ¿Cree usted que los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas participan activamente en el logro de los objetivos de la gestión Municipal? |            | X  |

|           |   |          |          |
|-----------|---|----------|----------|
| <b>9</b>  | ¿Cuenta la Municipalidad Provincial de Chachapoyas con un Sistema de Control Interno implementado que supervise si la Sub gerencia de Tesorería viene realizando las conciliaciones Bancarias mensualmente, de acuerdo a las normas vigentes? |          | <b>X</b> |
| <b>10</b> | ¿Considera que es rentable la ética profesional entre el Sub gerente de Tesorería y sus colaboradores?  | <b>X</b> |          |
| <b>N°</b> | <b>EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>  |          |          |
| <b>11</b> | ¿Realiza la Sub gerencia de Tesorería un Flujo de Caja que le permita cumplir sus objetivos?  | <b>X</b> |          |
| <b>12</b> | ¿Promueve la Sub gerencia de Tesorería talleres de capacitación a su personal para prevenir riesgos en la recaudación?  |          | <b>X</b> |
| <b>13</b> | ¿Se ha difundido en todos los niveles organizacionales el concepto de riesgo, sus distintas calificaciones, consecuencias y responsabilidades administrativas derivadas de la desviación de fondos Públicos?                                  |          | <b>X</b> |
| <b>14</b> | ¿Están identificados los riesgos internos y externos?   |          | <b>X</b> |
| <b>15</b> | ¿Cuenta la Sub gerencia de Tesorería con directiva que establezca los plazos y procedimientos para la rendición de los encargos internos y otorgados a los funcionarios de la entidad?  |          | <b>X</b> |
| <b>16</b> | ¿Cuenta la Sub gerencia de Tesorería con una caja fuerte para la custodia del dinero recaudado por recursos directamente recaudados?  | <b>X</b> |          |
| <b>17</b> | ¿Se realizan arquezos de caja continuamente a la Sub gerencia de Tesorería?   |          | <b>X</b> |
| <b>18</b> | ¿Existe un control que permita validar, y mantener actualizadas las Cartas Fianzas que son entregadas a la  | <b>X</b> |          |

|           |  |          |          |
|-----------|--|----------|----------|
|           | entidad como garantía de fiel cumplimiento por la adquisición de bienes y prestación de servicios?   |          |          |
| <b>19</b> | ¿La Sub gerencia de Tesorería tiene asignado un lugar seguro para resguardar los comprobantes de pago de ingresos y gastos?  | <b>X</b> |          |
| <b>20</b> | ¿Cuenta con un sistema o registro que le permita identificar y prevenir duplicidad de pagos a los proveedores?   |          | <b>X</b> |
| <b>N°</b> | <b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>  |          |          |
| <b>21</b> | ¿Se revisan periódicamente los procesos, actividades y tareas, con el fin de verificar que se estén desarrollando de acuerdo a lo establecido en la norma vigente?       |          | <b>X</b> |
| <b>22</b> | ¿Se ha identificado los activos expuestos a riesgos como robo o uso no autorizado, y se han establecido medidas de seguridad para los mismos?                            |          | <b>X</b> |
| <b>23</b> | ¿Existen mecanismos para identificar y reaccionar ante el vencimiento de las cartas Finanzas entregadas por los proveedores como fondo de garantía de Fiel cumplimiento? |          | <b>X</b> |
| <b>24</b> | ¿Tiene implementados controles para asegurar que el acceso y la administración de la información se realicen por el personal facultado?                                  |          | <b>X</b> |
| <b>25</b> | ¿Las operaciones están debidamente respaldadas con documentación de soporte suficiente y pertinente?   | <b>X</b> |          |
| <b>26</b> | ¿Los encargos internos otorgados a los funcionarios de la entidad son rendidos dentro del plazo que establece la directiva de Tesorería?                                 |          | <b>X</b> |
| <b>27</b> | ¿Las comisiones de servicios otorgados a los funcionarios de la entidad son rendidas dentro del plazo que establece la directiva de Tesorería?                           |          | <b>X</b> |

|           |  |          |          |
|-----------|--|----------|----------|
| <b>28</b> | ¿Se realizan procedimientos para el cobro y recupero del efectivo otorgado a los funcionarios de la entidad en caso de incumplimiento según las normas vigentes?                       | <b>X</b> |          |
| <b>29</b> | ¿Cree usted que las actividades en la Sub gerencia de Tesorería se vienen desarrollando de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos por el sistema nacional de Tesorería?    |          | <b>X</b> |
| <b>30</b> | ¿Cuenta el personal de colaboración de la Sub gerencia de Tesorería con las claves de acceso que les permita monitorear los saldos de las cuentas Bancarias de la entidad?             |          | <b>X</b> |
| <b>N°</b> | <b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>  |          |          |
| <b>31</b> | ¿Se proporciona la información correcta al personal que la requiere, con el detalle suficiente y de manera oportuna, que les permita cumplir de forma eficiente sus responsabilidades? | <b>X</b> |          |
| <b>32</b> | ¿Es efectiva la comunicación a los trabajadores de sus deberes y responsabilidades respecto a su trabajo?  | <b>X</b> |          |
| <b>33</b> | ¿El área ha promovido el uso de sistemas informáticos que permitan cumplir adecuadamente sus funciones?  | <b>X</b> |          |
| <b>34</b> | ¿Los errores detectados se registran y comunican con prontitud para su respectivo tratamiento?   | <b>X</b> |          |
| <b>35</b> | ¿Los canales de comunicación permiten que la información fluya de manera clara, ordenada y oportuna?   | <b>X</b> |          |
| <b>36</b> | ¿Se efectúan comparaciones periódicas de las cantidades recaudadas y registradas el sistema SIAF, la misma que suministra información contable con los conteos físicos programados?    | <b>X</b> |          |
| <b>37</b> | ¿Cree usted que la aplicación del control influye en el cumplimiento de objetivos de la Entidad?   | <b>X</b> |          |

|           |  |          |          |
|-----------|--|----------|----------|
| <b>38</b> | ¿Se evalúa periódicamente al personal, para establecer si entiende y cumple con las normas internas y procedimientos?  |          | <b>X</b> |
| <b>39</b> | ¿Se implementan las recomendaciones de los auditores internos, como medio para fortalecer los controles internos?  | <b>X</b> |          |
| <b>40</b> | ¿La Gerencia revisa continuamente los resultados de los planes de mejora con el fin de optimizar el desarrollo global de los procesos?   |          | <b>X</b> |
| <b>N°</b> | <b>MONITOREO</b>   |          |          |
| <b>41</b> | ¿Cuenta el Sub gerente de Tesorería con un mecanismo que le permita monitorear las actividades cotidianas del personal a cargo?  |          | <b>X</b> |
| <b>42</b> | ¿El Jefe del órgano de control interno realiza monitores permanentes a la evaluación de la documentación que sustenta el desembolso por la adquisición de bienes y servicios?  |          | <b>X</b> |
| <b>43</b> | ¿El pago a los proveedores se realiza mediante abonos en sus cuentas interbancaria tal como lo exige la directiva de Tesorería?  | <b>X</b> |          |
| <b>44</b> | ¿Cuenta con una directiva que impida el otorgamiento de encargos internos a los Funcionarios de la entidad que tiene más de 01 encargos internos pendiente de rendición tal como lo prohíbe la directiva de Tesorería? |          | <b>X</b> |
| <b>45</b> | ¿El Sub gerente de Tesorería monitorea al personal a su cargo encargado de recaudar los ingresos diarios comparándolos, por un lado el sistema de rentas y por el otro con el efectivo recaudado?                      | <b>X</b> |          |
| <b>46</b> | ¿El Jefe del órgano de control interno hace permanente seguimiento a las recomendaciones implementadas a la Sub  |          | <b>X</b> |

|           |   |          |          |
|-----------|---|----------|----------|
|           | gerencia de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas?  |          |          |
| <b>47</b> | ¿El Sub gerente de Tesorería antes de realizar el pago al proveedor verifica que la Firma guarde coincidencia con la Firma de su DNI?   | <b>X</b> |          |
| <b>48</b> | ¿El Sub gerente de Tesorería está en constante monitoreo de los saldos de las cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas antes de entregar un cheque de tal manera que asegure que cuente con efectivo en sus cuentas? | <b>X</b> |          |
| <b>49</b> | ¿El Sub gerente de Tesorería realiza de manera puntual los pagos por concepto de aportes de los trabajadores y pagos a Essalud, rentas de 4ta categoría y los depósitos por las detracciones?   | <b>X</b> |          |
| <b>50</b> | ¿El Gerente de Administración y Finanzas realiza monitorios permanentes que ayuden a prevenir errores involuntarios por el personal técnico que opera el sistema para el registro de ingresos y egresos?                                    |          | <b>X</b> |

**Fuente:** Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a la sub gerente de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

### 4.1.3. Respecto al objetivo específico 3

Hacer un análisis comparativo de las características del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas – Amazonas, 2017

| ELEMENTOS DE COMPARACIÓN   | RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1  | RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2   | RESULTADOS       |
|----------------------------|---|--|------------------|
| <b>AMBIENTE DE CONTROL</b> | Determino que la Municipalidad Distrital de El Alto, no están trabajando de acuerdo a las políticas y reglamentos, el personal que labora sabe algunas de las funciones que le corresponde, pero no aplican las normas generales de control, asimismo no cuenta con un sistema de control interno, por ende no se optimiza la ejecución de gastos realizados. <b>Herrera (2017)</b> | Demuestra que la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, no cuenta con un sistema de control interno formalmente y un ambiente de confianza y apoyo hacia el control interno, también no existe procedimientos de control necesarios para prevenir la corrupción, y no cuenta con personal con conocimiento suficiente, experiencia y tiempo de servicio efectivo, asimismo no hay un sistema de control interno que supervise si realizan las conciliaciones Bancarias adecuadamente según normas vigentes y a la vez no existe un interés de los Gerentes y funcionarios para fomentan un ambiente de confianza y apoyo hacia el control interno. | <b>COINCIDEN</b> |
|                            | Se afirmó que no cuenta con un sistema integral de riesgos  | Se afirmó que no se ha difundido el concepto de evaluación de riesgo, lo cual no tienen identificados  |                  |

|                                    |  |  |                         |
|------------------------------------|--|--|-------------------------|
| <p><b>EVALUACIÓN DE RIESGO</b></p> | <p>alineado a la metodología COSO y con las normas de Contraloría General de la Republica respecto a los riesgos. <b>Colque (2016)</b></p> <p>Se determinó que la entidad no está tomando las medidas necesarias para identificar sus riesgos internos y externos, ni toman mecanismo para identificar posibles riesgos, lo cual existe la necesidad de la implementación de un sistema de control interno. <b>Guerrero (2016)</b></p> | <p>los riesgos internos y externos, la Sub gerencia no cuenta con directiva interna para establecer los plazos y procedimiento para la rendición de encargos internos y otorgados a los funcionarios, de la misma manera no realiza arquezos de caja continuamente y no existe un sistema para no duplicar pagos de proveedores. Por lo tanto no cuenta con estrategias para enfrentar el riesgo lo cual genera atrasos en las metas y objetivos que tiene la Municipalidad provincial de Chachapoyas.</p> | <p><b>COINCIDEN</b></p> |
| <p><b>ACTIVIDAD DE CONTROL</b></p> | <p>Determino que el sistema de control interno está débil en el área de Tesorería de la Municipalidad Provincia de Tumbes</p>  | <p>Se estableció que no revisan periódicamente los procesos, actividades y tareas que desarrollan de acuerdo a la normativa, no hay medida de seguridad con los activos para riesgos de robo o uso no autorizado, no existe mecanismo para identificar y actuar ante el vencimiento de las cartas fianzas</p>  |                         |



|                                   |  |  |                     |
|-----------------------------------|--|--|---------------------|
|                                   | <p>Debido a los funcionarios que no tienen claramente definidas sus funciones, no existen directivas internas, sus actividades lo realizan mayormente manual, solo existiendo un programa antiguo para el control de ingresos.</p> <p><b>López (2010)</b></p>  | <p>entregados por los proveedores como fondo de garantía de Fiel cumplimiento, los cargos internos otorgados y comisión de servicio no rinden dentro de plazo. La Sub gerencia no viene desarrollando actividades de acuerdo a las normas, procedimientos establecidos por el Sistema Nacional de Tesorería.</p>   | <b>COINCIDEN</b>    |
| <b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b> | <p>Se determinó que el área de Tesorería tiene una influencia poco favorable en la gestión administrativa en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna, ya que no realiza adecuadamente, debido a que la organización no dispone frecuentemente de información, confiable, oportuna u útil para la toma de decisiones.</p> <p><b>Caljaro (2016)</b></p> | <p>Es aceptable dentro de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, lo cual se proporciona la información correcta al personal que lo requiere de manera clara y oportuna, teniendo un sistema informático que permite cumplir sus funciones, lo cual es favorable a la Sub gerencia de Tesorería para fortalecer los controles internos donde influirá en el cumplimiento de objetivos de la Entidad.</p> | <b>NO COINCIDEN</b> |

|                                       |   |  |                         |
|---------------------------------------|---|--|-------------------------|
| <p><b>SUPERVISIÓN Y MONITOREO</b></p> | <p>Demostró con respecto a la supervisión que no es satisfactoria, debido a que el monitoreo y supervisión para asegurar que los controles operen y sean modificados de acuerdo con los cambios en el entorno organizacional, no son los más adecuados, finalmente, no realizan con frecuencia autoevaluaciones en las áreas para establecer el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales. <b>Caljaro (2016)</b></p> | <p>Se determinó que no existe mecanismo para monitorear las actividades diarias del personal a cargo, la OCI no supervisa con frecuencia la documentación que sustenta la adquisición de bienes y servicios, no realiza el seguimiento a las recomendaciones implementadas, no cuenta con una directiva de encargo y la Gerencia de Administración y Finanzas tampoco realiza monitorios permanentes. Por otra parte en la Sub gerencia de Tesorería cumple con algunas acciones que favorece al área, pero que no solo depende de la Sub gerencia, sino también de la Alta Gerencia lo cual se observa que hay poco interés para mejorar e implementar el sistema de control interno.</p> | <p><b>COINCIDEN</b></p> |
|---------------------------------------|---|--|-------------------------|

**Fuente:** Elaboración propia en base a los resultados comparables de los objetivos específicos 1 y 2.

## **4.2. Análisis de resultados**

### **4.2.1. Respecto al objetivo específico 1**

De acuerdo a los autores Herrera (2017), Mendoza (2017), Flores (2016), Guerrero (2016), Caljaro (2016), Colque (2016), Arizapana (2013), Espinoza (2013), Pinedo (2011), López (2010), coinciden en sus resultados lo cual establecen que el control interno en las Municipalidades del Perú, es una herramienta eficaz para evaluar y monitorear las operaciones en las entidades, lo cual ayuda a salvaguardar los recursos, verifica la exactitud y veracidad de una información financiera, técnica y administrativa; teniendo en cuenta que si se aplica de manera adecuada según la ley implementada por la Contraloría General de la República en base a los 5 componentes del sistema de control interno, ya que es un instrumento esencial, lo cual ayudara a las áreas correspondientes a cumplir sus objetivos y metas .

Se observa que también coinciden con el resultado del antecedente internacional Covarrubias, Flores, Frías, Hernández & Hernández, (2013), quien establece que el control interno es una herramienta fundamental para que se lleve a cabo las actividades de las diferentes áreas que se encuentren en la empresa, lo cual crea un buen ambiente de control y generando un mínimo de riesgos. Además el control interno es muy importante, ya que ayuda a los administradores a tener un mejor control de las operaciones. Teniendo en cuenta que al emplear el control

interno en una entidad de manera adecuada los resultados serán positivos.

#### **4.2.2. Respecto al objetivo específico 2**

En la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas objeto de estudio, se aplicó 50 preguntas relacionado con los componentes de control interno dando como resultado que la entidad no tiene implementado el sistema de control interno.

##### **Respecto al componente ambiente de control**

De las 10 preguntas realizadas a la Sub gerente de Tesorería, lo cual representa el 100%, el 30% las respuestas eran SI y un 70% las respuestas eran NO, lo cual indica que no están tomando interés al componente del control interno, siendo un principal componente, por ser base de los demás componentes ya que implica de un entorno que se estimule e influencie la actividad del personal con respecto al control de sus actividades.

##### **Respecto al componente evaluación de riesgo**

De las 10 preguntas realizadas a la Sub gerente de Tesorería, lo cual representa el 100%, el 40% las respuestas eran SI y un 60% las respuestas eran negativo, esto implica que deben utilizar mecanismos y estrategias para que puedan identificar y responder a los riesgos que se puedan presentar en la entidad y la Sub gerencia de Tesorería.

##### **Respecto al componente actividades de control**

De las 10 preguntas realizadas a la Sub gerente de Tesorería, lo cual representa el 100%, el 20% se respondió SI y un 80% las respuestas eran NO, lo cual muestra que la Sub gerencia de la Municipalidad, no viene desarrollando actividades de acuerdo a las normas, procedimientos establecidos por las normas vigentes, sin embargo; es preocupante ya que pueden afectar los objetivos y metas de la Institución.

#### **Respecto al componente de información y comunicación**

De las 10 preguntas realizadas a la Sub gerente de Tesorería, lo cual representa el 100%, el 80% las respuestas eran SI y un 20% como respuesta NO, reflejando positivamente en la Sub gerencia de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas con una información y comunicación precisa, ya que sirve efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional.

#### **Respecto al componente supervisión y monitoreo**

De las 10 preguntas realizadas a la Sub gerente de Tesorería, lo cual representa el 100%, el 50% como respuesta SI y un 50% lo contrario, teniendo como evidencia que hay una igualdad de porcentaje, lo cual nos indica que no hay una seguridad de poder mejorar si no tenemos un porcentaje que marque la diferencia. Por lo cual existen deficiencias en acciones importantes de supervisión y monitoreo, que no solo depende de la Sub gerencia de Tesorería, sino también de la Alta Gerencia, lo

cual se observa que hay poco interés para mejorar e implementar el sistema de control interno.

#### **4.2.3. Respecto al objetivo específico 3**

##### **Respecto al ambiente de control**

Los resultados que se hallaron en el objetivo específico 1 y objetivo específico 2 relativo a las funciones de sus actividades que les corresponde coinciden, ya que en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas no cuenta con un sistema de control interno en la Sub gerencia de Tesorería formalmente y un ambiente de confianza, falta capacitar a sus funcionarios, asimismo; no existe procedimientos de control necesario para prevenir la corrupción. **Herrera (2017)**. Establece que el control interno es una herramienta eficiente y eficaz para la administración de los recursos financieros, mejora la calidad de los servicios y la gestión en la Sub gerencia de Tesorería. Pero lamentablemente los funcionarios desconocen de esto.

##### **Respecto a la evaluación de riesgos**

Los resultados que se hallaron en el objetivo específico 1 y objetivo específico 2 relativo a la identificación y valoración de riesgos que los ejecutivos responden a los riesgos de negocios que encara la organización si coinciden, ya en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas no se ha difundido el concepto de evaluación de riesgo, la cual no las tienen identificadas, **Colque (2016)**. Afirma que no cuentan con un sistema integral de riesgos a la metodología COSO, entonces eso

señala de que nuestro funcionarios públicos lamentablemente no colaboran con uno de los componentes del control interno, Guerrero (2016) determina que no toma medidas para identificar sus riesgos internos y externos, por lo tanto se llega a analizar que no buscan estrategias.

### **Respecto a la actividad de control**

Los resultados que se hallaron en el objetivo específico 1 y objetivo específico 2 relativo a que el control interno en el área de tesorería se debe aplicar a cabalidad si coincide ya que no revisan periódicamente las actividades y tareas que desarrollan de acuerdo a normativa, **López (2010)**. Determina que el control interno está débil en el área de tesorería de la Municipalidad provincial de Tumbes, esto es porque los funcionarios no saben sus funciones, no existen directivas internas, y al compararlo con la Municipalidad provincial de Chachapoyas la Sub gerencia de Tesorería tampoco viene desarrollando actividades de acuerdo a las normas.

### **Respecto a la información y comunicación**

Los resultados que se hallaron en el objetivo específico 1 y objetivo específico 2 relativo a la calidad y capacidad de información ambos no coinciden, que la entidad proporciona la información necesaria al personal y los contribuyentes, **Caljaro (2016)**. Determina que en el área de tesorería influye poco en la gestión administrativa en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna ya que la

organización no dispone de información confiable para la toma de decisiones, en el caso de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas proporciona la información teniendo un sistema informático sin embargo no hay una evaluación ni revisión de resultados para ver si podemos fortalecer el control interno.

### **Respecto a la supervisión y monitoreo**

Los resultados que se hallaron en el objetivo específico 1 y objetivo específico 2 relativo a la supervisión y monitoreo ambos coinciden que no realizan el monitoreo del cumplimiento de sus funciones de los trabajadores en una entidad, **Caljaro (2016)**. En sus resultados tuvo 53.8 % que a veces realizan monitoreo del sistema de control interno y la diferencia de porcentaje indica que no realizan monitoreo, se puede describir que no es satisfactoria, no hay una adecuada supervisión, en el caso de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas se obtuvo una igualdad de porcentaje, lo cual nos indica que no hay una seguridad de poder mejorar si no tenemos un porcentaje que marque la diferencia, debido que existen deficiencias en algunas acciones importantes.

## **V. CONCLUSIONES**

### **5.1. Respecto al objetivo específico 1**

Los autores nacionales revisados, detallan que el control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú, es una herramienta eficiente y eficaz para el manejo de los recursos financieros, mejorara la calidad de los servicios, siempre cuando se cumpla los componentes del control interno de



ambiente de control, evaluación de riesgos, actividad de control, información y comunicación y supervisión, ya que permitirá que exista normas y procedimientos, identificar y responder los riesgos, personal capacitados en sus funciones, lo cual ayudara a cumplir los objetivos del área de Tesorería.

## **5.2. Respecto al objetivo específico 2**

Del cuestionario de 50 preguntas aplicado a la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, se llegó a la conclusión que la entidad no cuenta con un sistema de control interno implementado formalmente, existe manual de organización de funciones y reglamento de organización de funciones pero no son aplicables ya que no son acordes a la realidad, no existe un mecanismo para afrontar los riesgos, no hay una supervisión continua por parte del Alta Gerencia y Órgano de Control Interno para verificar si los funcionarios nombrados, contratados y de confianza, cumplan debidamente con sus funciones por parte del Órgano de Control Interno y Alta Gerente, lo cual genera dificultades en el desarrollo de sus objetivos y metas que pueda tener la Sub gerencias de Tesorería y la entidad. Por lo cual es necesario implementar formalmente el Sistema de Control Interno en el área de Tesorería y demás áreas y poder aplicarlas adecuadamente.

## **5.3. Respecto al objetivo específico 3**

Al realizar el análisis comparativo de los resultados de los objetivos específicos 1 y 2; se pudo verificar que al comparar coinciden cuatro los componentes del control interno los cuales son: Ambiente de control,

evaluación de riesgos, actividad de control y supervisión y monitoreo, por lo cual, se llegó a la conclusión que se tiene la necesidad de implementar formalmente el Sistema de Control Interno en las Municipalidades del Perú y en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, por lo cual existe algunas normas, reglamentos y directivas, pero que no son aplicadas al 100% ya que realizan mucho cambio de personal en las áreas y eso conlleva que los trabajadores desconozcan y no tomen interés en realizar un buen control interno.

#### **5.4. Conclusión General**

Se debe realizar la gestión adecuada para que se implemente formalmente el Sistema del Control Interno en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, con la finalidad de cautelar y fortalecer los procedimientos administrativos y operativos especialmente en la Sub gerencia de Tesorería. También ejecutar talleres de capacitación al personal de su cargo para prevenir riesgos en la recaudación, lo cual se sugiere tener siempre objetivos y metas trazada por área; y así poder evaluar y monitorear periódicamente las actividades cotidianas al personal a cargo. Además se recomienda realizar conciliaciones bancarias mensualmente de acuerdo a lo normativo, para poder realizar un control en los recursos financieros y así tener una información contable veraz. Por otra parte cumplir con un arqueo de caja periódicamente para mantener un control de los recursos económicos, y de esa maneja prevenir riesgos como robo o uso no autorizado y así establecer medidas de seguridad. Asimismo se recomienda fiscalizar la rendición de cuenta de viáticos y encargos a los

trabajadores otorgados, para que rindan en los plazos establecidos, de no ser así tomar medidas de acuerdo a la directiva que es descontar el monto otorgado de su remuneración. Por último se sugiere que el Jefe del Órgano de control interno, siempre realice monitoreo permanente y una seguimiento a las recomendaciones implementadas a la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

## VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

### 6.1. Referencias bibliográficas

**Amaro, A. (2013).** La importancia del control interno en la empresa.

Recuperado de

[http://www.ccpm.org.mx/avisos/elempresario\\_mx\\_opinion\\_importancia\\_control\\_interno\\_empresa.pdf](http://www.ccpm.org.mx/avisos/elempresario_mx_opinion_importancia_control_interno_empresa.pdf)

**Arizapana Renojo, Tomasa Giovana (2013)** tesis *Control interno y la efectividad en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Huaribamba*. Universidad Nacional del centro del Perú, Facultad de Contabilidad, Huancayo – Perú.

**Apuntes jurídicos (2018).** Disponible en el link:

<https://jorgemachicado.blogspot.com/2012/01/municipio.html>

**Baquero León Liliana María & Barreto Gutiérrez (2007)** tesis *Valoración y propuesta de mejoramiento del sistema de control interno del área de tesorería del Municipio de Quetame, Cundinamarca*. Universidad de la Salle, Facultad de Contaduría Pública área de Auditoría, Bogotá.

**Castro, H (2015),** Libro Ley Orgánica de Municipalidades, Concordada y comentada, pág. 203, 226, Editorial: Ubilex, año 2015.

**Caljaro Quiroz, Gladys Diana (2016)** tesis: *El control interno en el área de tesorería y la gestión administrativa de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna año 2011*. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna, escuela de posgrado, Tacna – Perú.

**Colque Alfaro, Glisset Norka (2016)** tesis: *Propuesta de diseño de Control Interno como herramienta en la mejora de la Gestión administrativa de la unidad de tesorería de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro periodo 2014*. Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa – Perú.

**Contraloría General de la República (2014)**. *Marco Conceptual del control interno*. Publicado por Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH programa buen gobierno y reforma del estado. Lima – Perú.

**Contraloría General de la República (2014)**. Definición del control interno.

[https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorrupcion/control\\_interno.htm](https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorrupcion/control_interno.htm)

1

**Contraloría General de la Republica. (2006)**. Normas Técnicas de Control Interno Resolución de Contraloría No 320-2006-CG, de fecha 30 de octubre de 2006. Lima: Editora Perú

**Control Interno (Informe COSO)** Samuel Alberto Mantilla .Los nuevos conceptos de Control Interno Coopers&Lybrand e Instituto de Auditores Internos de España, Ediciones Díaz de Santos S.A. Madrid 1997.

**COSO, I. (2013)**. Obtenido de GOOGLE:

<http://www.monografias.com/trabajos12/coso/coso2.shtml>

**Covarrubias de la Sancha, G., Flores Villareal, R., Frias García, T.,**

**Hernández Gómez, E. & Hernández Medina, A. (2013)**. Control

interno en el departamento de tesorería (Tesis de Pre Grado). Instituto Politécnico Nacional, México.

**Espinoza Quispe, Deny (2013).** Tesis titulada: *El Control Interno en la Gestión administrativa de la subgerencia de tesorería de la Municipalidad de Chorrillos*. Universidad San Martín de Porres – USMP, Facultad de Ciencias Contables, económicas y financieras, Escuela profesional de contabilidad y Finanzas, Lima – Perú.

**Estupiñan Gaitan, R (2006)** *Control interno y fraudes* – con base en los ciclos transaccionales, Análisis de informe COSO I y II. Lima: ECOE Ediciones.

**Flores Castillo, Vilma Leucadia (2016)** tesis: *Control Interno en la gestión del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2015*. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Escuela profesional de Contabilidad, Huaraz – Perú.

**Flores, D (2015)** Perú 21 Publicación de Gestión Pública. Disponible en el link: <https://peru21.pe/noticias/gestion-publica>

**Gómez, G. (2001)** Control interno en la organización empresarial. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/control-interno-organizacion-empresarial>

**Gordillo, C. (2014)** Teoría de la administración pública, disponible en; [http://www.academia.edu/7683298/Teor%C3%ADa\\_de\\_la\\_Administraci%C3%B3n\\_P%C3%BAblica](http://www.academia.edu/7683298/Teor%C3%ADa_de_la_Administraci%C3%B3n_P%C3%BAblica)

**Guerrero Armijos, Alfonso (2016)** tesis: *La caracterización del control interno en el Perú y su incidencia en la sub Gerencia de Tesorería en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa – Lima 2014*. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Escuela profesional de Contabilidad, Lima – Perú.

**Guerrero Buitrago, Diana Paola (2014)** tesis titulada: *Diseño del manual de Control Interno en el área de tesorería en la compañía DUAMSA S.A.S.* Universidad Autónoma de Occidente Facultad de Ciencias económicas y Administrativas Programa de contaduría Pública departamento de ciencias Económicas Santiago de Cali - Colombia.

**Herrera Arca, Thalia Danai (2017)** tesis: *Los mecanismos del Control Interno en el área de tesorería de las Municipalidades en el Perú Caso: Municipalidad Distrital de el Alto, 2016*. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Escuela profesional de Contabilidad, Piura – Perú.

**Huilca, S (2010)**. Diseño de un manual de control interno para el área contable de la Empresa Molinos El Fénix de la ciudad de Riobamba

**Informe ejecutivo COSO. (2009)**. Control interno - marco integrado de trabajo. Disponible en el link:

[http://preparatorioauditoria.wikispaces.com/file/view/Informe+Ejecutivo+COSO. Pdf](http://preparatorioauditoria.wikispaces.com/file/view/Informe+Ejecutivo+COSO.Pdf)

**Ley orgánica de las municipalidades N° 27972 (2003).** *Sistema Peruano de información jurídica.* Disponible en el link:

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publica/capacita/programacion\\_formulacion\\_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publica/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf)

**Ley N° 28716, (2006).** Ley de control interno de las entidades del estado.

**Ley N° 27785, (2002).** Ley orgánica del sistema Nacional de control y de la contraloría General de la República.

**Ley N° 28693 (2006).** Ley General del Sistema Nacional de tesorería. Lima-Perú: Congreso de la República.

**López, M. (2010).** *Propuesta de un sistema de control interno para el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Tumbes.* Tesis de Maestría. Tumbes: Universidad de Sipan.

**López (2011).** *Evaluación al control interno del proceso de recaudación de impuestos en la tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo y su influencia en el financiamiento de obras en el año 2010.* Ecuador.

**Machicado, Jorge, (2012)** "*¿Que es el Municipio?*", <http://jorgemachicado.blogspot.com/2012/01/municipio.html>

Consulta: lunes, 13 Agosto de 2018

**Mendoza Zárate, Hilaria (2017)** tesis: *Control Interno y la Gestión administrativa en la unidad de Tesorería y Rentas de la Municipalidad Distrital de Ccatcca 2017.* Universidad Peruana Unión. Li



**Ministerio de Economía y Finanzas, (2016)** Disponible en el link:

<https://www.mef.gob.pe/en/tesoro-publico-sp-9932> Recuperado:  
07/08/2018.

**Ministerio de Economía y Finanzas (2003)** Disponible en el link:

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/capacita/programacion  
formulacion\\_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf).

**Municipalidad Provincial de Chachapoyas (2015)** Memoria Anual, Oficina de planeamiento y presupuesto, Gestión y desarrollo.

**Meléndez Torres, Juan B. (2015).** *Texto Universitario, compilado de control*

*interno*. De esta edición Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Jr. Leoncio Prado N° 443 Chimbote, Ancash – Perú

**Normas Generales de Tesorería (1980)** Resolución directoral N° 026-80-

ef/77-15 Disponible en el link: <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-directoral/5984-r-d-n-026-80-ef-77-15/file>

**Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público (1995)**

publicación en La Gaceta, Diario Oficial. C. Arturo Harding Lacayo, Contralor General de la República.

**Página web de Municipio al día (2018)**

<https://municipioaldia.com/municipalidades-del-peru/#2-section>

**Pinedo, J. (2011).** Evaluación y propuesta de acciones de control interno en

el área de tesorería para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de San Rafael, periodo 2010 –2011. UCV-T. Pg.: VII, 10, 61. Huánuco.

- Revista publicando (2016).** *Importancia del control interno en el sector público.* Jinsop Gamboa Poveda, Silvia Paulina Puente Tituaña, Piedad Ysidora Vera Franco. 3(8). 2016,487-502. ISSN 1390-9304. Guayaquil.
- Sabando, J. (2008).** Diseño e implementación de un manual de control interno en el manejo de los recursos financieros en el municipio del Cantón Bolívar Provincia de Manabí. Tesis de Maestría. Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial.
- Salazar Ordoñez, Victor Israel (2017)** Trabajo para titulación: *Diseño de un Sistema de Control Interno para el área de tesorería de una empresa agrícola – Bananera ubicada en la ciudad de Duran.* Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Guayaquil – Ecuador.
- Yarasca, P. (2006).** Auditoria, fundamentos con un enfoque moderno. Lima-Perú

## 6.2. Anexos

### Matriz de consistencia

| <b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>   | <b>ENUNCIADO DEL PROYECTO</b>   | <b>OBJETIVO GENERAL</b>   | <b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>   |
|--|---|---|--|
| Caracterización del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú: caso Municipalidad Provincial de Chachapoyas – Amazonas, 2017 | ¿Cuáles son las características del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú: caso Municipalidad Provincial de Chachapoyas – Amazonas, 2017? | Determinar y describir las características del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú: caso Municipalidad Provincial de Chachapoyas – Amazonas, 2017 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir las características del control interno en el área de Tesorería de las Municipalidades del Perú, 2017</li> <li>2. Describir las características del control interno en el área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas – Amazonas, 2017</li> <li>3. Hacer un análisis comparativo de las características del control interno de Tesorería de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas – Amazonas, 2017</li> </ol> |

## Modelo de fichas bibliográficas

### FICHAS BIBLIOGRÁFICAS

**Autor:** Herrera Arca, Thalia Danai

**Título:** *“EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBGERENCIA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS”*

**Lugar:** Universidad de San Martín de Porres

**Año:** 2013

**Tema:** El control interno es un proceso, se hace referencia a una cadena de acciones extendida a todas las actividades, inherentes a la gestión e integrados a los demás procesos básicos de la misma: planificar, ejecutar y supervisión. En donde el control interno no influyen en la gestión administrativa de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos.

### FICHAS BIBLIOGRÁFICAS

**Título:** *“CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DEL ÁREA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ”*

**Autor:** Vilma Leucadia Flores Castillo

**Asesor:** Cpcc. Juan de Dios Suárez Sánchez

**Publicación:** Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

**Año:** 2016

Se ha conocido que la aplicación de control interno contribuye en la gestión del área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2015; de acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación y las propuestas teóricas realizadas por los autores. Teniendo a nivel de cinco componentes se encuentran implementados y se recomienda mayor exigencia por parte de los directivos y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huaraz.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Cuestionario aplicado a la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información las características del control interno en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, para desarrollar el trabajo de investigación denominado **“CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE TESORERÍA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS – AMAZONAS, 2017”**. La información que usted proporcionará será utilizada solo con fines académicos e investigación; por lo que se agradece su valiosa colaboración.

Marcas con una (X) donde corresponda:

| CUESTIONARIO |  | RESULTADOS |    |
|--------------|--|------------|----|
|              |  | SI         | NO |
| Nº           | <b>AMBIENTE DE CONTROL</b>   |            |    |
| 1            | ¿Cuenta la Municipalidad Provincial de Chachapoyas con un Sistema de Control Interno implementado formalmente?                 |            | X  |
| 2            | ¿Cree que la entidad cuenta con un MOF y un ROF establecido para la buena función de funcionarios?                             | X          |    |
| 3            | ¿La Gerencia Municipal fomenta un ambiente de confianza y apoyo hacia el control interno?                                      |            | X  |
| 4            | ¿El Jefe de la Sub gerencia de Tesorería tiene implementado un sistema que permita coadyuvar a mantener un buen clima laboral? | X          |    |
| 5            | ¿Existen los procedimientos de control necesarios, para prevenir actos de corrupción en la Sub gerencia de Tesorería?          |            | X  |

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS

  
ERMELITA VALQUI OLIVARES  
Sub Gerente de Tesorería  
Mat. 02-8152



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE**

|    |   |   |   |
|----|---|---|---|
| 6  | ¿La Sub gerencia de Tesorería está integrada por personal con conocimiento suficiente, experiencia y tiempo de servicio efectivo?   |   | X |
| 7  | ¿Cree usted que el Gerente de Administración y Finanzas realiza actividades que fomentan la integridad de su personal y favorecen el clima laboral?   |   | X |
| 8  | ¿Cree usted que los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas participan activamente en el logro de los objetivos de la gestión Municipal?   |   | X |
| 9  | ¿Cuenta la Municipalidad Provincial de Chachapoyas con un Sistema de Control Interno implementado que supervise si la Sub gerencia de Tesorería viene realizando las conciliaciones Bancarias mensualmente, de acuerdo a las normas vigentes? |   | X |
| 10 | ¿Considera que es rentable la ética profesional entre el Sub gerente de Tesorería y sus colaboradores?  | X |   |
| Nº | <b>EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>  |   |   |
| 11 | ¿Realiza la Sub gerencia de Tesorería un Flujo de Caja que le permita cumplir sus objetivos?  | X |   |
| 12 | ¿Promueve la Sub gerencia de Tesorería talleres de capacitación a su personal para prevenir riesgos en la recaudación?  |   | X |
| 13 | ¿Se ha difundido en todos los niveles organizacionales el concepto de riesgo, sus distintas calificaciones, consecuencias y responsabilidades administrativas derivadas de la desviación de fondos Públicos?                                  |   | X |
| 14 | ¿Están identificados los riesgos internos y externos?   |   | X |
| 15 | ¿Cuenta la Sub gerencia de Tesorería con directiva que establezca los plazos y procedimientos para la rendición de  |   | X |

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CHACHAPOYAS  
*[Firma]*  
**ERMELITA VALQUI OLIVARES**  
Sub Gerente de Tesorería  
Mat. 02-8152



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE**

|    |   |   |   |
|----|---|---|---|
|    | los encargos internos y otorgados a los funcionarios de la entidad?   |   |   |
| 16 | ¿Cuenta la Sub gerencia de Tesorería con una caja fuerte para la custodia del dinero recaudado por recursos directamente recaudados?  | X |   |
| 17 | ¿Se realizan arquezos de caja continuamente a la Sub gerencia de Tesorería?   |   | X |
| 18 | ¿Existe un control que permita validar, y mantener actualizadas las Cartas Fianzas que son entregadas a la entidad como garantía de fiel cumplimiento por la adquisición de bienes y prestación de servicios? | X |   |
| 19 | ¿La Sub gerencia de Tesorería tiene asignado un lugar seguro para resguardar los comprobantes de pago de ingresos y gastos?   | X |   |
| 20 | ¿Cuenta con un sistema o registro que le permita identificar y prevenir duplicidad de pagos a los proveedores?  |   | X |
| Nº | <b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>   |   |   |
| 21 | ¿Se revisan periódicamente los procesos, actividades y tareas, con el fin de verificar que se estén desarrollando de acuerdo a lo establecido en la norma vigente?  |   | X |
| 22 | ¿Se ha identificado los activos expuestos a riesgos como robo o uso no autorizado, y se han establecido medidas de seguridad para los mismos?   |   | X |
| 23 | ¿Existen mecanismos para identificar y reaccionar ante el vencimiento de las cartas Finanzas entregadas por los proveedores como fondo de garantía de Fiel cumplimiento?                                      |   | X |
| 24 | ¿Tiene implementados controles para asegurar que el acceso y la administración de la información se realicen por el personal facultado?   |   | X |

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CHACHAPOYAS

*[Firma manuscrita]*

**ERMELITA VALCOUR OLIVARES**

Sub Gerente r/c Tesorería  
Mat. 02-8152



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE**

|    |  |   |   |
|----|--|---|---|
| 25 | ¿Las operaciones están debidamente respaldadas con documentación de soporte suficiente y pertinente?   | X |   |
| 26 | ¿Los encargos internos otorgados a los funcionarios de la entidad son rendidos dentro del plazo que establece la directiva de Tesorería?   |   | X |
| 27 | ¿Las comisiones de servicios otorgados a los funcionarios de la entidad son rendidas dentro del plazo que establece la directiva de Tesorería?   |   | X |
| 28 | ¿Se realizan procedimientos para el cobro y recupero del efectivo otorgado a los funcionarios de la entidad en caso de incumplimiento según las normas vigentes?                       | X |   |
| 29 | ¿Cree usted que las actividades en la Sub gerencia de Tesorería se vienen desarrollando de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos por el sistema nacional de Tesorería?    |   | X |
| 30 | ¿Cuenta el personal de colaboración de la Sub gerencia de Tesorería con las claves de acceso que les permita monitorear los saldos de las cuentas Bancarias de la entidad?             |   | X |
| Nº | <b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>  |   |   |
| 31 | ¿Se proporciona la información correcta al personal que la requiere, con el detalle suficiente y de manera oportuna, que les permita cumplir de forma eficiente sus responsabilidades? | X |   |
| 32 | ¿Es efectiva la comunicación a los trabajadores de sus deberes y responsabilidades respecto a su trabajo?  | X |   |
| 33 | ¿El área ha promovido el uso de sistemas informáticos que permitan cumplir adecuadamente sus funciones?  | X |   |
| 34 | ¿Los errores detectados se registran y comunican con prontitud para su respectivo tratamiento?   | X |   |

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CHACHAPO (AS)

**ERMETO ALCUÍ OLIVARES**  
Sub Gerente de Tesorería  
Mód. 02-8152





**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE**

|    |   |   |   |
|----|---|---|---|
|    | más de 01 encargos internos pendiente de rendición tal como lo prohíbe la directiva de Tesorería?   |   |   |
| 45 | ¿El Sub gerente de Tesorería monitorea al personal a su cargo encargado de recaudar los ingresos diarios comparándolos, por un lado el sistema de rentas y por el otro con el efectivo recaudado?   | X |   |
| 46 | ¿El Jefe del órgano de control interno hace permanente seguimiento a las recomendaciones implementadas a la Sub gerencia de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas?  |   | X |
| 47 | ¿El Sub gerente de Tesorería antes de realizar el pago al proveedor verifica que la Firma guarde coincidencia con la Firma de su DNI?   | X |   |
| 48 | ¿El Sub gerente de Tesorería está en constante monitoreo de los saldos de las cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas antes de entregar un cheque de tal manera que asegure que cuente con efectivo en sus cuentas? | X |   |
| 49 | ¿El Sub gerente de Tesorería realiza de manera puntual los pagos por concepto de aportes de los trabajadores y pagos a Essalud, rentas de 4ta categoría y los depósitos por las detracciones?   | X |   |
| 50 | ¿El Gerente de Administración y Finanzas realiza monitorios permanentes que ayuden a prevenir errores involuntarios por el personal técnico que opera el sistema para el registro de ingresos y egresos?                                    |   | X |

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CHACHAPOYAS  
*[Firma]*  
ERMELITA VALCUI OLIVARES  
Sub Gerente de Tesorería  
Mat. 02-6152